

REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL



CONSEJO NACIONAL DE CRÉDITO

INFORME DE ACTIVIDAD

2018

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y SUBREGIONAL.....	3
SECCIÓN I.- COYUNTURA ECONÓMICA MUNDIAL.....	4
SECCIÓN II.- EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES MERCADOS FINANCIEROS.....	7
SECCIÓN III.- MERCADOS INTERNACIONALES DE LAS MATERIAS PRIMAS.....	8
PRIMERA PARTE: ENTORNO DE LA ECONOMÍA NACIONAL.....	9
SECCIÓN I.- COYUNTURA ECONÓMICA NACIONAL.....	10
SECCIÓN II.- PRECIOS, EMPLEO Y SALARIOS.....	27
SECCIÓN III.- EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.....	28
SEGUNDA PARTE: SITUACIÓN DEL MERCADO MONETARIO.....	30
SECCIÓN I.- EL MERCADO MONETARIO.....	31
A.- RECORDATORIO DE LOS PRINCIPIOS GENERALES.....	31
B.- GARANTÍA DE LAS OPERACIONES DE REFINANCIACIÓN.....	32
C. COMPARTIMENTO DE INTERVENCIÓN DEL BEAC.....	33
D. EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE TÍTULOS PÚBLICOS.....	36
E. EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES CON EL TESORO.....	37
F. EVOLUCIÓN DEL MERCADO INTERBANCARIO.....	38
G.- EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS.....	38
H.- EVOLUCIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LOS DEPÓSITOS PÚBLICOS POR LA BEAC.....	38
I.- EVOLUCIÓN DE LOS COEFICIENTES DE LAS RESERVAS OBLIGATORIAS.....	39
TERCERA PARTE: SITUACIÓN MONETARIA, FINANCIERA Y CONTABLE.....	40
SECCIÓN I.- SITUACIÓN DE LOS AGREGADOS MONETARIOS.....	41
SECCIÓN II.- SITUACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO.....	45
SECCIÓN III.- SITUACIÓN CONTABLE.....	58
CUARTA PARTE: ACTIVIDADES DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO Y DEL CONSEJO NACIONAL DE CRÉDITO...62	62
SECCIÓN I.- ACTIVIDADES DE LAS ENTIDADES BANCARIAS.....	63
SECCIÓN II.- ACTIVIDADES DEL CONSEJO NACIONAL DEL CRÉDITO.....	64
QUINTA PARTE: ANEXOS.....	66
ANEXO I. ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DE LOS CREDITOS EN MORA EN LA ZONA CEMAC.....	67
ANEXO II. DENSIDAD BANCARIA Y BANCARIZACIÓN.....	68
ANEXO III. TASA EFECTIVA GLOBAL MEDIA Y TASA DE USURA NACIONAL.....	69
ANEXO IV. IMPLEMENTACIÓN DE UN ÍNDICE DE PRECIOS DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS EN LA CEMAC...73	73

**INTRODUCCIÓN:
ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL
Y SUBREGIONAL**

SECCIÓN I. – CONYUNTURA DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

El crecimiento mundial se ralentizó en 2018, debido a la desaceleración de la actividad económica en algunos países avanzados, así como en los países emergentes y en desarrollo. Según las previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI)¹, la economía mundial se ha ralentizado, pasando de un crecimiento del 3,8% en 2017 al 3,7% en 2018.

La desaceleración de la actividad económica mundial se basó, en particular, en el deterioro del crecimiento en Europa y Asia, mientras que la economía estadounidense se expandió rápidamente como resultado del estímulo fiscal de los recortes de impuestos y el aumento del gasto federal. En el conjunto de las economías avanzadas, la tasa de crecimiento del PIB real fue del 2,3% en 2018, frente al 2,4% de 2017.

En los países emergentes y en desarrollo, el crecimiento siguió siendo elevado, pero disminuyó ligeramente, sobre todo debido a la desaceleración de China como consecuencia del endurecimiento de la normativa financiera y las tensiones comerciales con Estados Unidos. La tasa de crecimiento en estos países cayó del 4,7% en 2017 al 4,6% en 2018.

En el África subsahariana, el crecimiento se mantuvo estable en el 2,9% en 2017 y 2018 debido a la bajada de los precios del petróleo, que provocó un descenso de la actividad económica principalmente en Sudáfrica y Angola.

El crecimiento económico en la zona CEMAC fue del 1,5% en 2018, frente al 0,2% de 2017, impulsado por un aumento significativo de las actividades del sector petrolero, combinado con un ritmo constante de actividad en el sector no petrolero. Como resultado, el crecimiento del sector petrolero volvió a valores positivos al 2,0% en 2018, frente al -3,7% de 2017, asimismo el sector no petrolero creció un 1,4%, frente al 1,3% de 2017.

¹ *Perspectivas Económicas Mundiales, enero 2019, FMI*

Tabla 1: Tasas de crecimiento (países y áreas económicas seleccionadas)

	2017	2018
MUNDO	3,8	3,7
PAÍSES AVANZADOS	2,4	2,3
<i>ESTADOS UNIDOS</i>	2,2	2,9
ZONA EURO	2,4	1,8
<i>Alemania</i>	2,5	1,5
<i>Francia</i>	2,3	1,5
<i>Italia</i>	1,6	1
<i>España</i>	3	2,5
JAPÓN	1,9	0,9
REINO UNIDO	1,8	1,4
CANADA	3	2,1
PAÍSES EMERGENTES EN DESARROLLO	4,7	4,6
EUROPA CENTRAL	6	3,8
RUSIA	1,5	1,7
PAÍSES EMERGENTES DE ASIA	6,5	6,5
<i>China</i>	6,9	6,6
<i>India</i>	6,7	7,3
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	1,3	1,1
<i>Brasil</i>	1,1	1,3
<i>México</i>	2,1	2,1
ÁFRICA SUBSAHARIANA	2,9	2,9
<i>Nigeria</i>	0,8	1,9
<i>Sudáfrica</i>	1,3	0,8
CEMAC	0,2	1,5

Fuente: FMI (*Perspectivas Económicas Mundiales*, 2019) y BEAC

A.- ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LOS PRINCIPALES PAÍSES Y ZONAS ECONÓMICAS

La situación económica por zonas presentada en el párrafo anterior oculta la dispar evolución por países. Así, la actividad económica y las perspectivas de los principales países y socios económicos en 2018 son las siguientes:

En **Estados Unidos**, el PIB real aumentó hasta el 2,9% en 2018, frente al 2,2% de 2017. Este aumento se explica por el impacto macroeconómico de las medidas de estímulo fiscal, la bajada de impuestos a las empresas y los hogares y el aumento del gasto público. La inflación anual subió al 2,4% en 2018 frente al 2,1% en 2017. La tasa de paro se situó en el 3,8% en 2018, frente a 4,4% de 2017.

En el **Reino Unido**, la actividad se redujo en 2018 debido al menor crecimiento del consumo privado, impulsado por los efectos del Brexit. El crecimiento del PIB real fue del 1,4% en 2018, frente al 1,8% de 2017. La inflación anual se mantuvo en el 2,5% en 2018 como en 2017. En el mercado laboral, la tasa de paro se situó en el 4,1% en 2018, frente al 4,4% de 2017.

En **Japón**, la actividad económica se desaceleró en 2018. Esta ralentización se debe, en particular, al impacto negativo del descenso de la población activa. Así, la tasa de crecimiento cayó del 1,9% en 2017 al 0,9% en 2018. La tasa de inflación subió al 1,2% en 2018, frente al

0,5% de 2017. En cuanto al mercado laboral, la tasa de paro se mantuvo estable en el 2,9% entre 2017 y 2018.

El crecimiento en la **Eurozona** se desaceleró al 1,8% en 2018, frente al 2,4% de 2017, debido a la menor actividad en varios países, sobre todo en Alemania, Italia y Francia. La tasa de paro se situó en el 8,3% en 2018, frente al 9,1% de 2017. La tasa de inflación fue del 1,7% en 2018, frente al 1,5% de 2017.

En **Alemania**, el PIB real fue del 1,5% en 2018, por debajo del 2,5% de 2017, debido al menor consumo privado, la debilidad de la producción industrial tras la introducción de nuevas normas de emisiones para la industria del automóvil y la reducción de la demanda externa. La tasa de paro se situó en el 3,5% en 2018, por debajo del 3,8% de 2017. El índice de precios al consumo se situó en el 1,8% en 2018, frente al 1,7% de 2017.

En **Francia**, el crecimiento fue del 1,5% en 2018, por debajo del 2,3% de 2017, debido al movimiento de los chalecos amarillos. La tasa de paro mejoró hasta el 8,8% en 2018 frente al 9,4% de 2017. El índice de precios al consumo se situó en el 1,9% en 2018, frente al 1,2% de 2017.

En **España**, el crecimiento se debilitó hasta el 2,5% en 2018, frente al 3,0% de 2017, afectado negativamente por la debilidad de la productividad. La tasa de paro se mantuvo alta, en el 15,6% en 2018, frente al 17,2% de 2017. La inflación se situó en el 1,8% en 2018, frente al 2,0% de 2017.

En el caso de los **países emergentes de Asia**, la actividad económica se mantuvo estable en el 6,5% en 2018 como en 2017, favorecida por el aumento de las exportaciones. La tasa de crecimiento de estos países se mantuvo estable en el 5,3% en 2018 como en 2017. La inflación pasó del 2,4% en 2017 al 3,0% en 2018.

En **China**, el crecimiento económico disminuyó ligeramente hasta el 6,6% en 2018, frente al 6,9% del año anterior. La actividad en China disminuyó debido a la acumulación de vulnerabilidades para las perspectivas a medio plazo, y a las tensiones comerciales con Estados Unidos. Los precios al consumo se situaron en el 2,2% en 2018, frente al 1,6% de 2017. El desempleo se mantuvo en el 4,0% para 2018, frente al 3,9% de 2017.

En la **India**, el crecimiento se aceleró hasta el 7,3% en 2018 frente al 6,7% de 2017, y podría aumentar hasta el 7,5% en 2019, impulsado por el consumo privado, así como por la mitigación de los efectos transitorios del intercambio de billetes y la aplicación del impuesto nacional. Las presiones inflacionistas podrían situarse en el 4,7% en 2018, frente al 3,6% de 2017, y podrían aumentar ligeramente hasta el 4,9% en 2019.

En el **África subsahariana**, el crecimiento se mantuvo estable a pesar de la caída de los precios del petróleo, que provocó un descenso de la actividad principalmente en Sudáfrica y Angola. Así, según el FMI, la tasa de crecimiento del PIB de la región se mantuvo estable en el 2,9% en 2017 y 2018. La inflación se situó en el 8,6% en 2018, por debajo del 11,0% de 2017.

En **Nigeria**, el crecimiento se situó en el 1,9% en 2018, tras el 0,8% de 2017, debido a la recuperación de la producción de petróleo y a la continua fortaleza del sector agrícola. Las presiones inflacionistas siguieron presentes, con una tasa de inflación media anual del 12,4% en 2018, frente al 16,5% de 2017.

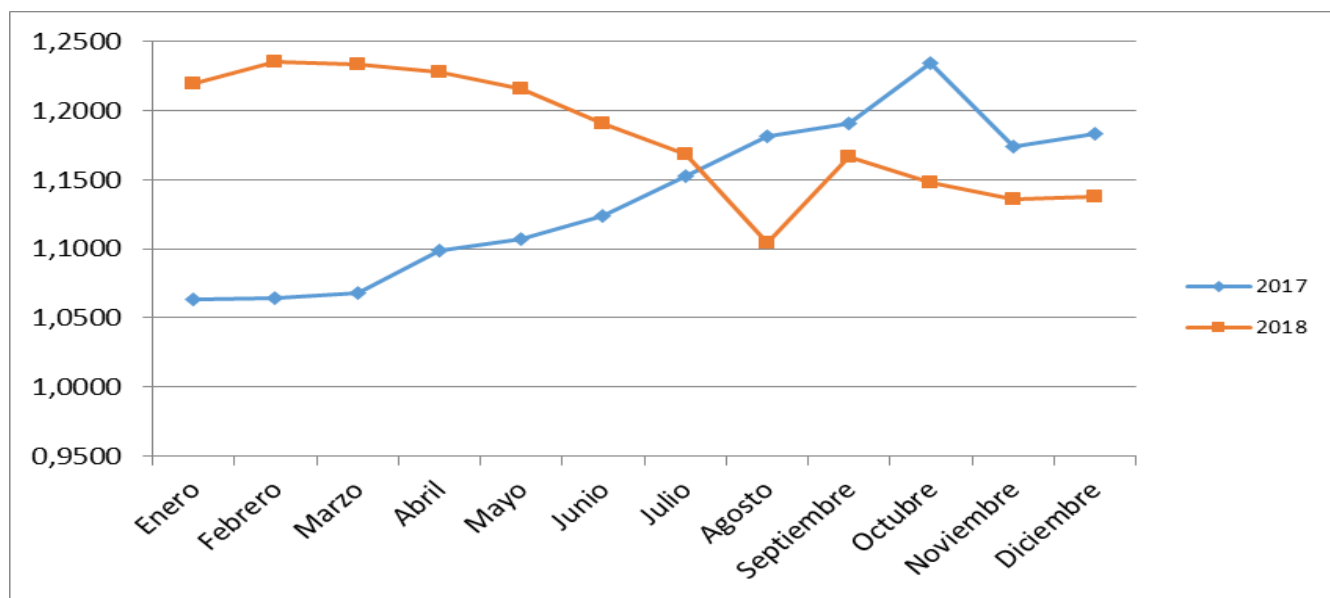
El crecimiento económico en la zona **CEMAC** fue del 1,5% en 2018, frente al 0,2% de 2017, impulsado por un aumento significativo de la actividad del sector petrolero, combinado con un ritmo sostenido de actividad en el sector no petrolero. Como resultado, el crecimiento del sector petrolero volvió a valores positivos con un 2,0% en 2018, frente al -3,7% de 2017, y el del sector no petrolero también se volvió positivo con un 1,4%, frente al 1,3% de 2017.

SECCIÓN II - EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES MERCADOS FINANCIEROS

A.-Mercado de divisas

En el mercado de divisas, el Euro se depreció frente al Dólar y cotizó a 1,1362 dólares americanos por un Euro a finales de diciembre de 2018, frente a los 1,1837 dólares americanos por un euro en el mismo periodo del año anterior.

Gráfico 1: Evolución del tipo de cambio euro/dólar



Fuente: Reuters y Sala de Mercados del BEAC

SECCIÓN III - MERCADOS INTERNACIONALES DE MATERIAS PRIMAS

En 2018, los mercados de los productos básicos bajaron significativamente en general, a pesar del aumento de los precios de los productos energéticos y la depreciación del Euro. Los principales factores que influyeron en los precios de los productos básicos fueron el aumento de las tensiones comerciales entre las principales potencias económicas y la presión sobre los mercados financieros de algunas economías emergentes y en desarrollo.

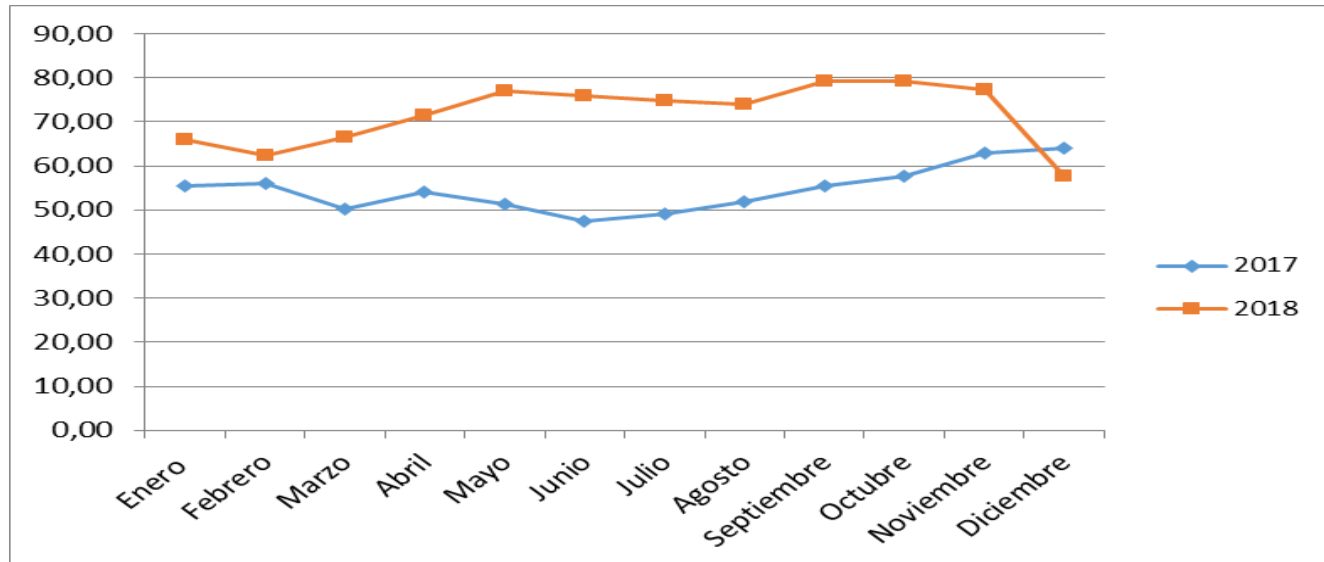
Así, entre 2017 y 2018, el índice global de precios de los productos básicos exportados por la CEMAC aumentó un 9,7%, debido a un aumento generalizado de los precios de los productos energéticos (+12,4%) y de los productos no energéticos (+0,1%). Se observa también un aumento de los precios de los productos pesqueros (+4,7%), de los metales y minerales (+3,8%) y de los productos agrícolas (+0,1%). Los precios de los productos forestales cayeron un 2,0%.

La evolución de los precios de las principales materias primas exportadas por **Guinea Ecuatorial**, así como las perspectivas a corto plazo, son las siguientes

A.- *Petróleo*

En términos interanuales, los precios del petróleo cayeron en 2018. Así, la media mensual del precio mundial del petróleo a finales de diciembre de 2018 fue de 57,73 dólares americanos por barril, frente a los 64,06 dólares americanos por barril a finales de diciembre de 2017, lo que supone una caída del 9,9%.

Gráfico 2: Evolución del precio del petróleo



Fuente: Reuters y Sala de Mercados del BEAC

B.- *Madera tropical*

Para 2018, los precios de las maderas tropicales han subido. Así, el precio medio anual de la madera en rollo fue de 272,7 dólares americanos por metro cúbico, frente a los 265,4 dólares americanos por metro cúbico de 2017, lo que supone un aumento del 2,7%. En el mismo periodo, los precios de la madera transformada pasaron de 702,1 dólares americanos por metro cúbico en 2017 a 743,2 dólares americanos por metro cúbico en 2018, un aumento del 5,9%.

**PRIMERA PARTE:
ENTORNO DE LA ECONOMÍA
NACIONAL**

SECCIÓN I. - COYUNTURA ECONÓMICA NACIONAL

La situación económica de Guinea Ecuatorial, en deslizamiento anual, se caracterizó por (i) en el plano externo, por el aumento del 25,8% del precio medio del petróleo y del gas ecuatoguineanos, y la depreciación del euro frente al dólar; (ii) en el plano interno, por la caída del 9,6% de la producción anual y de las exportaciones anuales de petróleo y gas, la disminución de los gastos de capital, el dinamismo del sector de los servicios, así como la aplicación de reformas por parte del Gobierno en el marco de su plan de reactivación económica y del programa de referencia firmado con el FMI.

A.- EVOLUCIÓN DEL SECTOR REAL

La evolución de los agregados macroeconómicos del sector real en 2018 se caracterizó por un descenso de la actividad, debido a la caída de la producción de crudo y gas, a pesar de la mejora de los precios de los hidrocarburos y de la favorable evolución del sector no petrolero.

Según las estimaciones del BEAC, la tasa de crecimiento económico se mantuvo en negativo en el 4,1% en 2018, tras una tasa negativa del 2,1% en 2017. Las presiones inflacionistas se mantuvieron en el 0,6% en 2018, ligeramente por debajo del nivel observado en 2017, del 0,8%.

1- Evolución de la demanda agregada

En cuanto a la demanda agregada, la recesión económica en 2018 se explica por el deterioro de la demanda interna (de -0,9 puntos) y de la demanda externa (de -3,3 puntos), bajo el efecto de la caída del consumo privado y la coyuntura desfavorable del sector petrolero (de -6,1 puntos).

- Demanda interna

La demanda interna tuvo una contribución negativa al crecimiento en 2018 de 0,9 puntos, frente a los 17,5 puntos de 2017, debido a la caída del consumo privado.

La evolución de los distintos componentes de la demanda interna es la siguiente:

El *consumo agregado* tuvo una contribución negativa al crecimiento de 2,8 puntos en 2018, frente a una contribución positiva de 5,0 puntos en 2017, debido, en particular, a la caída de la contribución del consumo privado de -6,5 puntos en 2018, a pesar de un aumento del consumo público del 3,5%, en relación, en particular, con el aumento del gasto vinculado a las festividades del cincuentenario de la independencia de Guinea Ecuatorial. La *inversión bruta* aportó 1,9 puntos porcentuales al crecimiento en 2018, frente a los 12,6 puntos de 2017. Esta mejora fue impulsada por un aumento de la inversión privada en el sector no petrolero.

Así, la *inversión privada* contribuyó al crecimiento en 2,5 puntos en 2018, frente a los 15,1 puntos registrados en 2017, en relación con la mejora de la inversión del sector no petrolero.

En cuanto a la *inversión pública*, su contribución al crecimiento fue negativa en 0,5 puntos en 2018, frente a los -2,5 puntos registrados en 2017, en relación con el ajuste presupuestario llevado a cabo por el Gobierno en el contexto de la crisis económica y las reformas estructurales

emprendidas por el Estado en el marco del programa de referencia firmado con el FMI. Según las estimaciones de la ejecución presupuestaria de 2018, los gastos de capital del Estado serían de 502.020 millones de francos CFA, frente a una ejecución presupuestaria de 655.500 millones de francos CFA en 2017, lo que supone una reducción del 13,9%.

- Demanda externa neta

La contribución de la *demand externa neta* al crecimiento en 2018 se situó en -3,3 puntos, frente a una contribución igualmente negativa de 19,6 puntos en 2017, debido principalmente al descenso de la producción y las exportaciones de hidrocarburos. Así, las exportaciones tuvieron una contribución negativa al crecimiento de 4,8 puntos, frente a una contribución negativa de 7,6 puntos en 2017. En cambio, las importaciones de bienes y servicios contribuyeron positivamente en 1,6 puntos en 2018, frente a los -12,1 puntos de 2017.

Tabla 2: Contribución de la demanda al crecimiento real (porcentaje)

	2017	2018
PRODUCTO INTERIOR BRUTO	-2,1%	-4,1%
La demanda interna, de la que	17,5%	-0,9%
<i>Consumo</i>	<i>5,0%</i>	<i>-2,8%</i>
Público (Estado)	0,1%	3,5%
Privado	4,9%	-6,3%
<i>Inversión bruta</i>	<i>12,6%</i>	<i>1,9%</i>
Público	-2,5%	-0,5%
Privado	15,1%	2,5%
de los cuales el sector del petróleo	8,3%	-0,9%
de los cuales el sector no petrolero	6,8%	3,4%
<i>Variación de las existencias</i>	<i>0,0%</i>	<i>0,0%</i>
Demanda externa neta de la cual,	-19,6%	-3,3%
Exportaciones de bienes y servicios no factoriales	-7,6%	-4,8%
Importaciones de bienes y servicios no factoriales	-12,1%	1,6%

Fuente: BEAC, y administraciones publicas

2- Análisis sectorial de la oferta

Por el lado de la oferta, se observaron contratiempos económicos durante 2018 en los sectores primario y secundario, debido a la disminución anual de la producción de crudo en un 9,6%, de las exportaciones de gas en un 11,9%, la disminución de la producción de madera en un 36,1%, así como la situación desfavorable del sector de la construcción. Sin embargo, el sector terciario experimentó una evolución positiva, en relación con el dinamismo de todas sus ramas de actividad.

➤ Sector primario

Las estimaciones del Banco de los Estados de África Central para 2018 reflejaron una contribución negativa del sector primario al crecimiento real de 3,0 puntos, frente a una contribución todavía negativa de 4,8 puntos en 2017. Este sector representó el 29,9% del producto interior bruto a precios constantes en 2018, frente al 31,7% de 2017. La principal razón de este cambio fue el descenso anual de la producción de crudo.

a) Cultivos alimentarios

La contribución de la producción nacional de cultivos alimentarios siguió siendo nula en 2018 al igual que en 2017. Para revitalizar el sector a corto plazo, el Ministerio de Agricultura preveía la puesta en marcha de un plan de acción basado en los resultados del primer censo agrícola de Guinea Ecuatorial. Así, se planificó el desarrollo de la agricultura en los distritos y en una superficie de 20.000 hectáreas, según cuatro grupos identificados

- i) *Agricultura de élite*: orientada a individuos con capital propio y un fuerte interés en las actividades agrícolas;
- ii) *Agricultura urbana*: destinada a impulsar la revolución verde en torno a los barrios y zonas urbanas. La dirección de este proyecto seguirá siendo responsabilidad de los ayuntamientos;
- iii) *Agricultura para los jóvenes*: pretende formar cooperativas de jóvenes y capacitarlos en agricultura;
- iv) *Agricultura familiar*: destinada a apoyar la agricultura de subsistencia de las familias.

En cuanto a las iniciativas privadas, cabe señalar que existen varios agentes privados tanto en la región insular como en la continental, aunque este sector se caracteriza por la falta de datos estadísticos. Entre los grupos identificados durante 2018, las cosechas del grupo de agricultores de *Tierra Madre* en Nsok-Nsomo fueron las más significativas, alcanzando una producción de 70 toneladas de diversos productos como tomates, berenjenas, picante, pimientos, coles y otros productos en una superficie de 4 hectáreas.

b) Cultivos comerciales

Cacao

En 2018, tras varios años de inactividad en la Región Continental, el Instituto Nacional de Promoción Agrícola de Guinea Ecuatorial (INPAGE) reanudó la compra de cacao en la parte continental del país. Esta medida, que pretende fomentar la producción local y también frenar la venta informal de la producción al vecino Camerún, se tradujo en la compra de 8,8 toneladas de cacao durante la última campaña. Los datos comunicados por el Instituto a finales de diciembre de 2018 mostraban una caída de la producción de cacao del 96%, con 282 toneladas en 2018 frente a las 361 toneladas de finales de diciembre de 2017.

En cuanto a los datos de exportación de cacao facilitados por la Cámara de Comercio de Bioko, las cantidades exportadas durante la campaña 2017/2018 alcanzaron las 726 toneladas, frente a las 757 toneladas registradas al final de la campaña anterior.

Tabla 3: Exportaciones de cacao para la campaña 2017/2018 (en toneladas)

Periodo	Volumen mensual			Volumen acumulado			16/17
	16/17	17/18	Variación (2/1)	16/17	17/18	Variación (4/3)	
Octubre							
Noviembre		120	0,0		120	0,0	
Diciembre	361	162	-55,1	361	282	-21,9	
Enero	152	300	97,4	513	582	13,5	
Febrero	106	144	35,8	619	726	17,3	
Marzo	138		-100,0	757		-100,0	

Fuente: Cámara de Comercio de Bioko

Café

La contribución al crecimiento del cultivo del café siguió siendo nula en 2018, en relación con el abandono de los campos por parte de los agricultores.

Coco

En 2018, la producción y comercialización de coco continuó en la parte costera de la Región Continental. Las exportaciones de coco aumentaron hasta un total de 143 toneladas de cocos, convirtiéndose en uno de los principales productos nacionales de exportación por vía terrestre a través de las fronteras de Ebibeyin, Mongomo y Rio Campo. Los productores lamentaron la falta de medios para aumentar la producción con el fin de contribuir más a un gran suministro de este producto a las fábricas de cosméticos (fábricas de jabón y loción corporal) en Camerún y Gabón.

Tabla 4: Exportación/ Producción de coco en Guinea Ecuatorial

Periodo	Volumen mensual			Volumen acumulado		
	2017	2018	%	2017	2018	%
Enero	20,7	13,0	-37,2	20,7	13,0	-37,2
Febrero	13,8	20,0	44,9	34,5	33,0	-4,3
Marzo	6,9	12,0	73,9	41,4	45,0	8,7
Abril	13,8	12,0	-13,0	55,2	57,0	3,3
Mayo	34,5	12,0	-65,2	89,7	69,0	-23,1
Junio	27,6	6,0	-78,3	117,3	75,0	-36,1
Julio	18,9	12,0	-36,5	136,2	87,0	-36,1
Agosto	12,6	6,0	-52,4	148,8	93,0	-37,5
Septiembre	18,9	12,0	-36,5	167,7	105,0	-37,4
Octubre	12,6	6,0	-52,4	180,3	111,0	-38,4
Noviembre	7	20,0	185,7	187,3	131,0	-30,1
Diciembre	12,6	12,0	-4,8	199,9	143,0	-28,5

Fuente: INPAGE

Desarrollo del sector del arroz

El Gobierno, a través de su asociación con China, ha comenzado a producir arroz en Dumasi, en la ciudad de Niefang. Esta producción se encuentra todavía en fase experimental y aún no se han anunciado los objetivos de producción. Sin embargo, el Gobierno tiene previsto desarrollar el sector del arroz en todas las zonas arroceras del país.

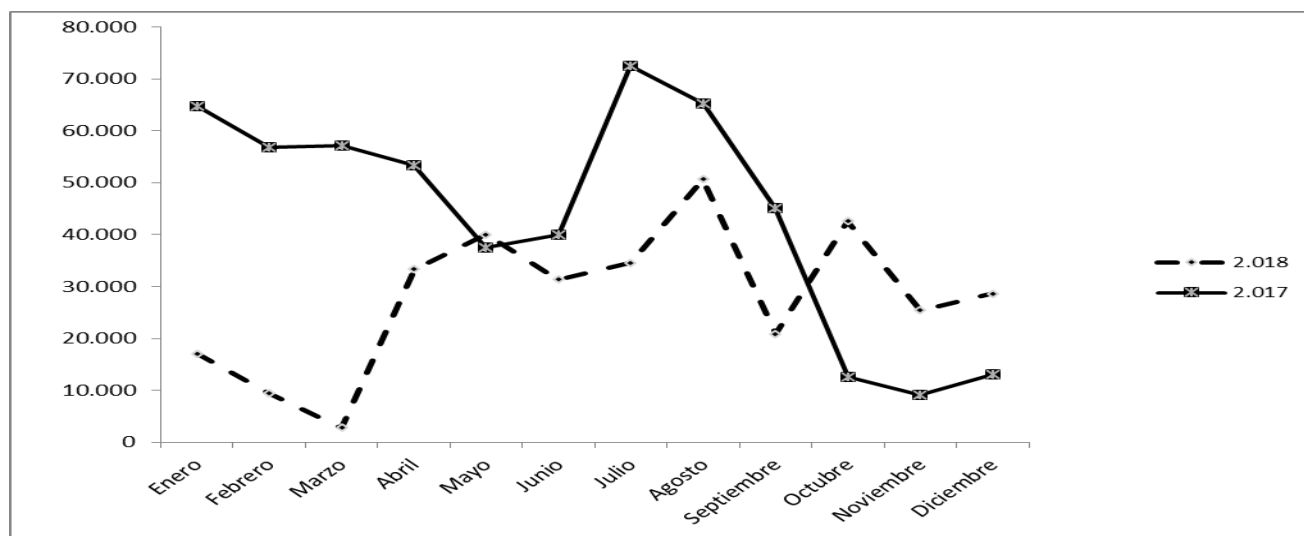
c) Ganado

La contribución de la ganadería al crecimiento real volvió a ser insignificante en 2018. Este sector siguió dependiendo en gran medida de los servicios veterinarios externos y de la alimentación animal, a pesar de la buena voluntad de los grupos de agricultores. Sin embargo, en 2018 se observaron varias iniciativas privadas en este sector, pero la más destacada fue la de la granja Asok, que registró una producción diaria de 235 bandejas de huevos durante el año 2018.

d) Silvicultura

La contribución de esta industria al crecimiento en 2018 siguió siendo negativa en 0,2 puntos porcentuales, frente a una contribución negativa de 0,1 puntos porcentuales en 2017. En efecto, la política gubernamental de explotación de los recursos forestales, caracterizada por la aplicación del Decreto N° 182/2018 del 27 de noviembre de 2018 que prohíbe la exportación de madera en rollo a partir del 31 de marzo de 2019, y la tala comercial de madera en todo el territorio nacional, explicó esta tendencia a la baja de la actividad. El objetivo de estas medidas es aumentar la cuota local de madera transformada por las empresas forestales. Sin embargo, la gran mayoría de las empresas de este sector se enfrentan a dificultades técnicas y humanas que les impiden respetar los textos en vigor. Por otro lado, algunas empresas han puesto en marcha planes de acción para crear o ampliar plantas de transformación. Los datos de la Delegación Regional de Bosques en Bata para 2018 indicaron que el volumen de producción de madera en rollo cayó un 36,1% hasta los 336,7 mil m³ en 2018, frente a los 527,1 mil m³ de 2017.

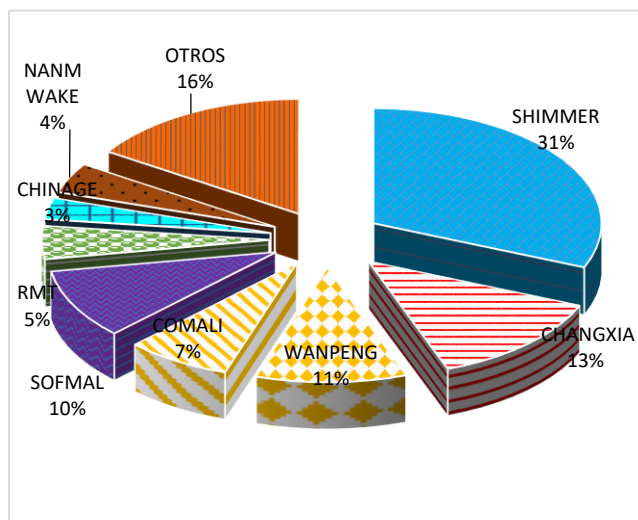
Grafico 3: Producción de madera en rollo (volumen en metros cúbicos)



Fuente: Delegación Regional de Bosques

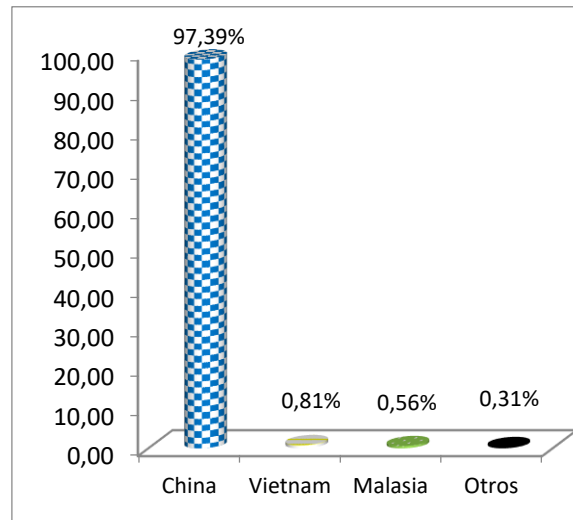
En cuanto a las exportaciones de madera en rollo, el volumen total exportado aumentó un 13,1% en 2018, situándose en 745,6 mil m3 a 31 de diciembre de 2018, frente a los 659,2 mil m3 de un año antes. Este aumento se explica por la venta de las existencias de madera que seguían en manos de las empresas.

Grafico 4: Exportaciones de madera en rollo por empresa (Volumen en m3)



Fuente: Delegación Regional de Bosques

Grafico 5: Exportaciones de madera en rollo por país (variación en %)



Fuente: Delegación Regional de Bosques

e) Pesca

Las actividades pesqueras en Guinea Ecuatorial siguieron siendo marginales en 2018. Sin embargo, se espera una mejora en el sector en relación con la futura movilización de recursos prevista por el Banco de Desarrollo de los Estados del África Central (BDEAC) y el Banco Africano de Desarrollo (BAfD).

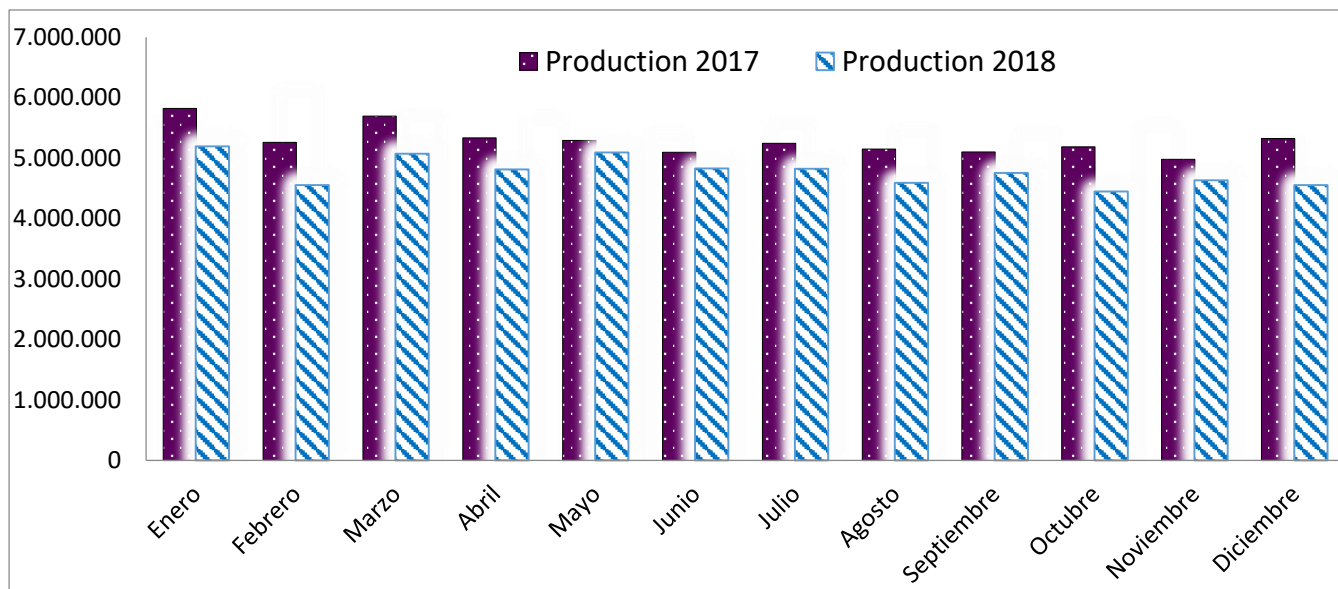
f) Minería

En 2018, la minería siguió siendo poco explotada, a pesar de las numerosas acciones llevadas a cabo en este sector. Estas acciones incluyeron la preparación de mapas mineralógicos, geológicos y topográficos por parte de empresas canadienses y ucranianas situadas en la parte continental del país. Asimismo, se ha establecido el marco jurídico y se ha modificado la ley de minas. En cuanto a la exploración, el territorio se ha subdividido en varios bloques de 16 km² cada uno, y se están ejecutando numerosos contratos de exploración industrial de bauxita, oro y otros minerales. El Gobierno ha aprobado un plan de acción para iniciar actividades en este sector.

g) Petróleo

El sector petrolero se caracterizó por una mejora del 25,8% en los precios del crudo ecuatoguineano en comparación con 2017, pero la contribución de este sector al crecimiento fue negativa en 2,7 puntos en 2018, en relación con la reducción anual de la producción de crudo del 9,6%, frente a una contribución negativa de 4,9 puntos en 2017.

Grafico 6: Producción de crudo en 2017 y 2018 (en barriles)



Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos

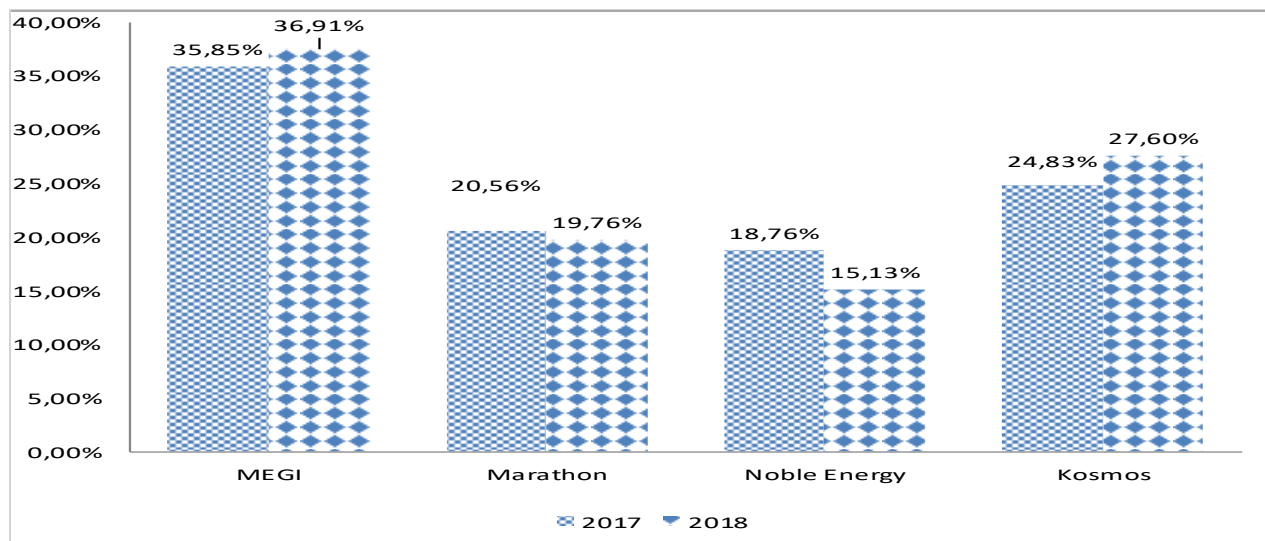
Así, la producción media diaria de petróleo por empresa en 2018 fue la siguiente:

- Exxon-Mobil (37,5% del total): producción diaria de 59.780,37 barriles/día a 31 de diciembre de 2018, frente a los 63.246,98 barriles/día de doce meses antes, lo que supone un descenso de la producción del 5,5%;
- Kosmos Trident Energy (27,6% del total): producción diaria de 43.977,19 barriles/día a 31 de diciembre de 2018, frente a 43.799,86 barriles/día a 31 de diciembre de 2017, lo que supone un aumento de la producción del 0,4%;
- Marathon (19,8% del total): producción diaria de 31.484,98 barriles/día a 31 de diciembre de 2018, frente a los 36.260,46 barriles/día a 31 de diciembre de 2017, lo que supone una disminución de la producción del 13,2%;
- Noble Energy (15,1% del total): una producción diaria de 24.110,92 barriles/día en 2018, frente a los 33.093,47 barriles/día de un año antes, lo que supone un descenso de la producción del 27,1%.

En resumen, la producción media diaria de crudo de Guinea Ecuatorial en 2018² cayó a 159.353,47 barriles/día desde los 176.400,78 barriles/día de 2017, lo que supone un descenso del 9,6%.

² Se trata de las realizaciones de la producción petrolera de 2018 reportadas por el Ministerio de Minas e Hidrocarburos

Gráfico 7: Proporción de empresas operadoras en la producción de crudo en 17/18



Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos

➤ **Sector secundario**

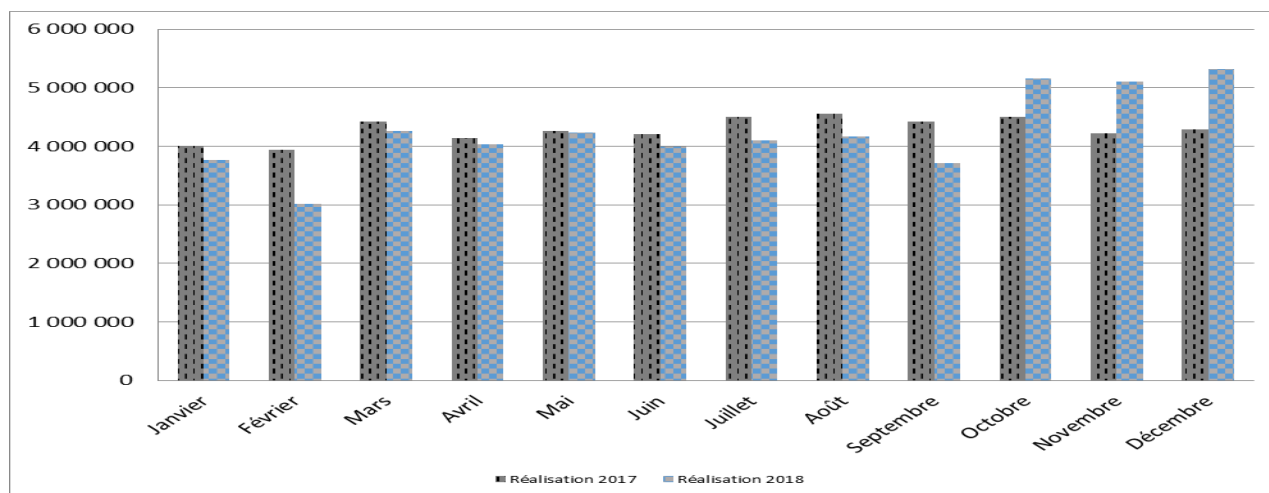
El sector secundario representó el 25,4% del producto interior bruto a precios constantes en 2018, frente al 27,4% de 2017. La contribución de este sector siguió siendo negativa en 3,1 puntos, debido a la reducción de la producción de gas y al descenso del sector de la construcción, que lastraron el crecimiento en 2,4 y 0,8 puntos respectivamente.

a) Gas natural licuado, metanol y otros gases

La rama de “metanol y otros gases” contribuyó negativamente al crecimiento en un 2,4% en 2018, frente a una contribución del 1,4% en 2017, debido a la reducción de las exportaciones de gas, a pesar de la mejora de los precios de exportación.

Así, según los datos facilitados por el Ministerio de Minas e Hidrocarburos en 2018, la producción de la rama “metanol y otros gases” se situó en 128,5 mil barriles/día, frente a los 142,9 mil barriles/día de un año antes, lo que supone un descenso del 11,9%.

Gráfico 8: Producción de gas en 2017/2018 (en barriles equivalentes de petróleo)



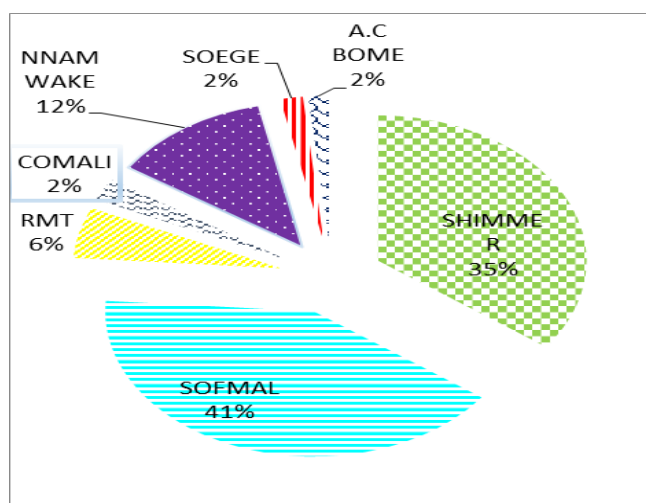
Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos

b) Industrias

Las industrias forestales

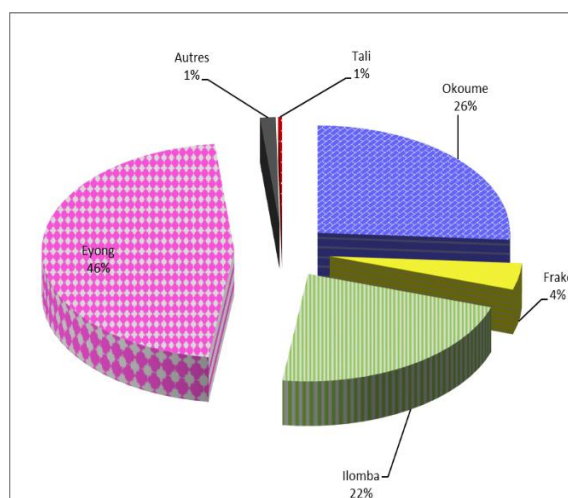
En 2018, según los datos facilitados por la Delegación Regional del Ministerio encargado de los Bosques, el volumen de madera transformada pasó de 10.248 m³ (1,94% de la producción total) en 2017 a 64.546 m³ en 2018 (19,16% de la producción total), es decir, un aumento del 529,8%. Este aumento de la madera transformada se vio favorecido por el Decreto número 182/2018, de 27 de noviembre, que prohíbe la exportación de madera en rollo a Guinea Ecuatorial. Esta medida pretende aumentar el valor añadido del sector, reducir la explotación de madera a gran escala, frenar la deforestación y crear empleo.

Grafico 9: Transformación de la madera por empresa en 2018 (%)



Fuente: Delegación Regional de Bosques

Grafico 10: Principales especies de madera transformada en 2018 (%)



Fuente: Delegación Regional de Bosques

Industrias manufactureras

Actividades cerveceras

La producción local de cerveza disminuyó un 6,7% situándose en 157,4 mil hectolitros en 2018, frente a los 168,7 mil hectolitros de cerveza producidos un año antes. Asimismo, la producción de bebidas azucaradas también disminuyó un 13,7%, alcanzando los 54,0 mil hectolitros en 2018, frente a los 62,6 mil hectolitros de 2017.

Tabla 5: Producción de bebidas en Guinea Ecuatorial (en hectolitros)

Periodo	Produccion de cervezas acumuladas			Produccion de bebidas azucaradas acumuladas		
	2.017	2.018	%	2.017	2.018	%
Enero	16.000	11.909	-25,6	9.155	7.006	-23,5
Febrero	30.644	23.197	-24,3	13.522	12.538	-7,3
Marzo	46.347	38.033	-17,9	17.833	17.314	-2,9
Abril	59.162	54.804	-7,4	22.593	24.199	7,1
Mayo	78.171	68.299	-12,6	28.150	25.695	-8,7
Junio	91.122	81.585	-10,5	33.188	32.759	-1,3
Julio	103.525	93.201	-10,0	38.377	35.349	-7,9
Agosto	118.171	106.775	-9,6	41.607	37.847	-9,0
Septiembre	129.533	118.514	-8,5	46.841	42.832	-8,6
Octubre	139.870	131.200	-6,2	52.063	46.612	-10,5
Noviembre	153.119	146.679	-4,2	57.296	50.825	-11,3
Diciembre	168.731	157.381	-6,7	62.618	54.025	-13,7

Fuente: SOEGUIBE

En cuanto a los datos de comercialización, se produjo una reducción del 7,0% en las ventas de cerveza, situándose en 156,3 mil hectolitros en 2018, frente a los 168,1 mil hectolitros de cerveza vendidos un año antes. Asimismo, la venta de bebidas azucaradas también cayó un 12,4%, pasando de 61,2 mil hectolitros en 2017 a 53,6 mil hectolitros en 2018. Esta disminución de la comercialización se debe a la importación de bebidas por parte de otras empresas que compiten en el mercado.

Tabla 6: Comercialización de bebidas en Guinea Ecuatorial en hectolitros 2017/2018

Periodo	Venta de cervezas acumuladas			Venta de bebidas azucaradas acumuladas		
	2.017	2.018	%	2.017	2.018	%
Enero	13.022	11.867	-8,9	6.242	6.117	-2,0
Febrero	29.477	23.805	-19,2	11.403	11.439	0,3
Marzo	44.630	38.749	-13,2	16.939	16.759	-1,1
Abril	59.037	53.671	-9,1	22.150	21.686	-2,1
Mayo	74.311	64.198	-13,6	27.559	25.508	-7,4
Junio	87.888	78.793	-10,3	32.238	29.739	-7,8
Julio	101.486	92.322	-9,0	36.939	33.760	-8,6
Agosto	116.131	105.739	-8,9	40.169	37.653	-6,3
Septiembre	127.493	117.932	-7,5	45.403	41.503	-8,6
Octubre	138.764	130.650	-5,8	50.165	45.660	-9,0
Noviembre	152.262	142.083	-6,7	54.656	49.345	-9,7
Diciembre	168.119	156.290	-7,0	61.210	53.619	-12,4

Fuente: SOEGUIBE

Industrias de material de construcción (BTP)

El volumen de facturación de las empresas de construcción disminuyó un 56% en variación anual, en relación con la finalización de las obras de construcción en los distritos urbanos.

Tabla 7: Facturación de las empresas de construcción 2017/2018

Periodo	Facturación mensual			Facturación acumulada		
	2.017	2.018	%	2.017	2.018	%
Enero	11.220,0	4.279,0	-61,9	11.220,0	4.279,0	-61,9
Febrero	11.030,0	4.218,7	-61,8	22.250,0	8.497,7	-61,8
Marzo	11.014,3	4.242,7	-61,5	33.264,3	12.740,4	-61,7
Abril	11.003,9	4.271,9	-61,2	44.268,3	17.012,4	-61,6
Mayo	11.068,5	4.762,3	-57,0	55.336,7	21.774,7	-60,7
Junio	11.142,5	7.681,6	-31,1	66.479,2	29.456,3	-55,7
Julio	11.071,1	4.470,2	-59,6	77.550,3	33.926,5	-56,3
Agosto	11.204,5	4.454,5	-60,2	88.754,8	38.381,0	-56,8
Septiembre	11.096,5	4.388,9	-60,4	99.851,3	42.769,9	-57,2
Octubre	11.112,1	4.392,5	-60,5	110.963,4	47.162,4	-57,5
Noviembre	10.990,8	6.537,9	-40,5	121.954,2	53.700,3	-56,0
Diciembre	10.773,0	4.280,6	-60,3	132.727,2	57.981,0	-56,3

Fuente: Dirección General de Sociedades Comerciales

c) Electricidad, gas doméstico y agua

La rama de energía, gas y agua contribuyó positivamente al crecimiento, aunque su peso en el sector sigue siendo insignificante. Los datos de la Dirección General de Energía indican que la producción de electricidad alcanzó los 1 391,6 millones de Mw/h en 2018, frente a los 962,8 millones de kw/h del año anterior, lo que supone un incremento del 44,5%. El dinamismo de esta rama fue impulsado por la mejora de las condiciones de abastecimiento de todo el territorio, especialmente en la Región Continental, tras la puesta en marcha de la presa de retención de agua de la central hidroeléctrica de DJIBLOHO, que garantizó el suministro de electricidad incluso en la estación seca.

Tabla 8: Producción de electricidad en miles de KWh 2017/2018

Periodo	Producción mensual			Producción acumulada		
	2.017	2.018	%	2.017	2.018	%
Enero	85.550,0	131.426,0	53,62	85550,00	131426,00	53,62
Febrero	80.630,0	126.398,0	56,76	964837,00	257824,00	-73,28
Marzo	91.880,0	123.087,7	33,97	258060,00	380911,70	47,61
Abril	85.070,0	137.564,8	61,71	343130,00	518476,50	51,10
Mayo	87.310,0	131.122,0	50,18	430440,00	649598,50	50,91
Junio	86.120,0	129.065,0	49,87	516560,00	778663,50	50,74
Julio	80.040,0	134.577,0	68,14	596600,00	913240,50	53,07
Agosto	78.840,0	127.001,0	61,09	675440,00	1040241,50	54,01
Septiembre	46.390,0	84.198,0	81,50	721830,00	1124439,50	55,78
Octubre	67.980,0	85.176,0	25,30	789810,00	1209615,50	53,15
Noviembre	81.940,0	86.825,0	5,96	871750,00	1296440,50	48,72
Diciembre	91.070,0	95.152,0	4,48	962820,00	1391592,50	44,53

Fuente: Dirección General de Energía

El consumo también pasó de 1.701,7 millones de Mw/h en 2017 a 2.318,5 Mw/h un año después, un aumento considerable del 36,2%.

Tabla 9: Consumo de electricidad en miles de KWh 2017/2018

Periodo	Consumo mensual			Consumo acumulado		
	2.017	2.018	%	2.017	2.018	%
Enero	130.471	171.312	31,3	130.471	171.312	31,3
Febrero	133.279	165.333	24,0	263.750	336.645	27,6
Marzo	92.859	167.230	80,1	356.609	503.875	41,3
Abril	167.474	190.247	13,6	524.083	694.122	32,4
Mayo	137.565	686.923	399,3	661.648	1.381.045	108,7
Junio	132.950	246.175	85,2	794.598	1.627.220	104,8
Julio	138.430	202.215	46,1	933.028	1.829.435	96,1
Agosto	132.340	202.919	53,3	1.065.368	2.032.354	90,8
Septiembre	225.841	70.598	-68,7	1.291.209	2.102.952	62,9
Octubre	127.772	70.240	-45,0	1.418.981	2.173.192	53,2
Noviembre	144.614	70.561	-51,2	1.563.595	2.243.753	43,5
Diciembre	138.103	74.741	-45,9	1.701.698	2.318.494	36,2

Fuente: Dirección General de Energía

En cuanto al gas de uso doméstico, los datos aportados por las empresas encargadas de la comercialización indicaron que el volumen de ventas se incrementó en un 7,2%, tras el aumento de los puntos de venta en el territorio continental del país, pasando de 6.560,14 mil kg en 2017 a 7.030,87 mil kg en 2018.

Tabla 10: Comercialización de gas doméstico 2017/2018 (volumen en Kg)

Periodo	Venta mensual			Venta acumulada		
	2.017	2.018	%	2.017	2.018	%
Enero	640.995	579.774	-9,6	640.995	579.774	-9,6
Febrero	549.818	518.101	-5,8	1.190.813	1.097.875	-7,8
Marzo	536.516	565.247	5,4	1.727.329	1.663.122	-3,7
Abril	526.704	594.240	12,8	2.254.033	2.257.362	0,1
Mayo	555.121	528.009	-4,9	2.809.153	2.785.371	-0,8
Junio	539.064	551.892	2,4	3.348.217	3.337.263	-0,3
Julio	562.808	643.060	14,3	3.911.025	3.980.323	1,8
Agosto	509.620	577.118	13,2	4.420.645	4.557.441	3,1
Septiembre	519.185	558.091	7,5	4.939.829	5.115.532	3,6
Octubre	573.288	666.162	16,2	5.513.117	5.781.694	4,9
Noviembre	503.429	606.999	20,6	6.016.545	6.388.693	6,2
Diciembre	543.600	642.178	18,1	6.560.145	7.030.871	7,2

Fuente: Dirección General de Sociedades Comerciales

Construcción y obras públicas (BTP)

Esta rama contribuyó negativamente con 0,8 puntos al crecimiento en 2018, después de haber contribuido positivamente de 0,8 puntos en 2017. Esta contribución negativa se debe al ajuste presupuestario realizado por el Estado en un contexto de reformas estructurales emprendidas desde 2017. Según el presupuesto del Estado para 2018, los gastos de inversión se situaron en 502.000 millones de francos CFA, frente a una ejecución presupuestaria de 655.500 millones de francos CFA en 2017.

➤ Sector terciario

El sector terciario representó el 44,7% del Producto Interior Bruto a precios constantes en 2018, frente al 40,9% de 2017. Aportó 1,9 puntos porcentuales al crecimiento en 2018, frente a los 0,3 puntos porcentuales de 2017, en relación con la mejora de todos los sectores.

a) Comercio, restaurantes y hoteles

La contribución del sector del *comercio, la restauración y la hostelería* al crecimiento global fue positiva en un 0,1%, en relación con los festejos del cincuentenario de la independencia y otros eventos nacionales e internacionales organizados durante 2018.

Así, los datos de las principales *empresas comerciales en general* mostraron un aumento del volumen de negocio del 19,1%, relacionado con la preparación del cincuentenario de la independencia del país. Por otro lado, para las empresas que venden equipos pesados, su volumen de negocio cayó un 56,3%, en relación con la reducción del presupuesto de inversión del gobierno para el sector.

Tabla 11: Evolución del volumen de negocios de las empresas comerciales en Guinea Ecuatorial (en millones de francos CFA)

Periodo	Facturación mensual			Facturación acumulada		
	2.017	2.018	%	2.017	2.018	%
Enero	1.014,1	1.200	18,4	1.014,1	1.200,4	18,4
Febrero	1.027,7	1.198	16,6	2.041,8	2.398,6	17,5
Marzo	1.182,5	1.224	3,5	3.224,3	3.622,8	12,4
Abril	1.089,5	1.273	16,8	4.313,8	4.895,7	13,5
Mayo	1.058,8	1.208	14,1	5.372,6	6.103,5	13,6
Junio	1.115,1	1.397	25,3	6.487,6	7.500,1	15,6
Julio	988,8	1.451	46,8	7.476,4	8.951,3	19,7
Agosto	1.143,9	1.433	25,3	8.620,3	10.384,1	20,5
Septiembre	1.046,0	1.242	18,8	9.666,4	11.626,4	20,3
Octubre	1.101,6	1.323	20,1	10.768,0	12.949,1	20,3
Noviembre	1.218,1	1.226	0,7	11.986,1	14.175,5	18,3
Diciembre	1.232,5	1.572	27,6	13.218,6	15.747,8	19,1

Fuente: Sociedades Comerciales

En cuanto a las *actividades en las ciudades fronterizas del país*, no se facilitaron las estadísticas que llevan las administraciones aduaneras de Ebibeyin, Mongomo y Rio Campo debido al cierre oficial de las fronteras durante gran parte del año 2018. De hecho, los comerciantes y productores de estas zonas fronterizas lamentaron el cierre de las fronteras, ya

que tuvo un impacto negativo en sus negocios. Así, los principales comerciantes de estas zonas estimaron que habían perdido el 50% de su volumen de negocio debido al cierre de las fronteras.

En cuanto a las *ventas de vehículos nuevos*, el volumen aumentó un 96,6% en 2018, en relación con los pedidos de vehículos estatales para preparar el cincuentenario aniversario de la Independencia. Así, la facturación de las empresas del sector aumentó un 57,6% en variación anual.

Tabla 12: Evolución de las ventas de vehículos nuevos en Guinea Ecuatorial (en millones de francos CFA)

Periodo	Venta mensual			Venta acumulada		
	2.017	2.018	%	2.017	2.018	%
Enero	258,6	110	-57,6	258,6	109,6	-57,6
Febrero	367,9	217	-40,9	626,5	327,1	-47,8
Marzo	343,2	156	-54,5	969,7	483,4	-50,1
Abril	565,8	80	-85,9	1.535,5	562,9	-63,3
Mayo	284,7	200	-29,7	1.820,2	763,1	-58,1
Junio	422,5	117	-72,4	2.242,7	879,8	-60,8
Julio	253,9	3.928	1446,8	2.496,6	4.807,6	92,6
Agosto	273,1	30	-89,0	2.769,7	4.837,6	74,7
Septiembre	102,1	426	316,8	2.871,8	5.263,1	83,3
Octubre	391,1	517	32,3	3.262,9	5.780,6	77,2
Noviembre	381,4	143	-62,4	3.644,4	5.923,8	62,5
Diciembre	184,1	109	-41,0	3.828,5	6.032,4	57,6

Fuente: Sociedades Comerciales

En cuanto a la *venta de productos petrolíferos refinados*, los últimos datos muestran un descenso generalizado en la comercialización de todos estos productos (gasolina, gasóleo, jet A1 y petróleo lampante) en Guinea Ecuatorial. Así, el volumen de gasóleo, el principal producto vendido en 2018, disminuyó un 21,63%, hasta los 759,1 millones de litros vendidos en 2018, frente a los 968,7 millones de litros de un año antes. Del mismo modo, el volumen de petróleo también disminuyó un 11,9%, hasta los 123,3 millones de litros vendidos en 2018, frente a los 139,9 millones de litros vendidos en 2017. El volumen de gasolina, por su parte, experimentó un ligerísimo descenso del 0,3%, mientras que la disminución del volumen de Jet A1 vendido fue más significativa, del 8,1%, pasando de 368,4 millones de litros vendidos a 338,5 millones de litros vendidos.

En el mismo sentido, la facturación de todos los productos disminuyó. Sin embargo, cabe destacar el descenso del 23,6% en la facturación del gasóleo, hasta los 272.300 millones de francos CFA en 2018, frente a los 365.600 millones de 2017. Esto fue seguido de cerca por una caída del 22,3% en las ventas de petróleo a 25.900 millones de francos CFA en 2018, en comparación con los 33.400 millones de francos CFA en 2017.

Tabla 13: Evolución de las ventas totales de productos petrolíferos en Guinea Ecuatorial (en litros)

Periodo	Ventas acumuladas de productos petrolíferos en 2017				Ventas acumuladas de productos petrolíferos en 2018			
	Gasolina	Gasoil	Jet AI	Petroleo	Gasolina	Gasoil	Jet AI	Petroleo
Enero	8.333.058	11.246.922	5.454.599	1.759.646	7.629.775	9.044.771	4.442.027	1.668.608
Febrero	16.382.053	23.246.147	8.962.827	3.368.782	14.671.737	17.366.005	8.489.962	3.324.452
Marzo	24.264.445	34.931.262	13.137.183	5.060.366	22.354.088	27.380.394	12.124.181	4.830.439
Abril	32.091.684	45.655.015	17.108.464	6.750.175	29.682.942	35.810.063	16.504.708	6.242.394
Mayo	38.353.970	56.921.662	21.865.739	8.315.947	37.110.969	46.533.429	20.859.141	7.737.643
Junio	44.565.634	68.301.206	25.957.340	9.886.113	44.524.349	56.419.225	24.791.963	9.375.768
Julio	51.528.538	81.504.341	30.698.455	11.667.408	52.186.372	67.243.157	29.668.865	10.951.447
Agosto	58.719.118	94.898.594	35.335.169	13.736.493	59.894.966	78.869.717	34.581.119	12.812.678
Septiembre	66.422.745	113.886.540	40.018.113	15.952.730	66.583.586	89.545.112	38.833.529	14.346.000
Octubre	74.132.828	137.897.574	52.542.848	19.791.813	74.482.739	99.807.120	44.597.261	15.853.177
Noviembre	81.559.779	146.049.378	56.473.718	21.198.284	82.633.546	110.357.346	49.306.150	17.367.978
Diciembre	88.296.660	154.124.914	60.827.358	22.454.725	91.053.120	120.724.346	54.291.660	18.807.217
TOTAL	584.650.512	968.663.555	368.381.813	139.942.482	582.808.189	759.100.684	338.490.566	123.317.803

Fuente: Gepetrol y Total

Tabla 14: Evolución de las ventas totales de productos petrolíferos en Guinea Ecuatorial (en millones de FCFA)

Periodo	Ventas acumuladas de productos petrolíferos en 2017				Ventas acumuladas de productos petrolíferos en 2018			
	Gasolina	Gasoil	Jet AI	Petroleo	Gasolina	Gasoil	Jet AI	Petroleo
Enero	4.004.908	4.328.267	1.309.104	717.745	3.671.892	3.312.423	1.066.086	354.483
Febrero	7.876.945	8.829.507	2.151.078	1.048.946	7.060.070	6.328.270	2.037.591	705.669
Marzo	11.663.895	12.999.042	3.152.924	1.396.593	10.753.497	10.026.376	2.909.803	1.024.031
Abril	15.422.920	16.969.896	4.106.031	1.748.242	14.238.862	13.045.970	3.961.130	1.319.343
Mayo	18.438.937	21.078.191	5.247.777	2.077.981	17.768.445	16.826.968	5.006.194	1.632.023
Junio	21.427.159	25.166.123	6.229.762	2.406.922	21.294.350	20.350.969	5.950.071	1.974.893
Julio	24.777.028	30.033.314	7.367.629	2.781.238	24.914.679	24.137.889	7.120.528	2.304.129
Agosto	28.233.111	34.827.299	8.480.441	3.216.220	28.557.024	28.233.859	8.299.469	2.694.413
Septiembre	31.930.852	41.929.120	9.604.347	3.682.006	31.720.624	32.004.296	9.320.047	3.014.429
Octubre	35.632.864	50.501.648	12.610.284	4.488.574	35.449.785	35.653.883	10.703.343	3.328.299
Noviembre	39.201.913	53.489.842	13.553.692	4.753.271	39.286.579	39.377.435	11.833.476	3.643.693
Diciembre	42.444.461	56.441.977	14.598.566	5.046.672	43.259.141	43.048.975	13.029.998	3.943.773
TOTAL	281.054.993	356.594.226	88.411.635	33.364.411	277.974.948	272.347.312	81.237.736	25.939.179

Fuente: Gepetrol y Total

En cuanto al *sector hotelero*, los datos recogidos en los principales hoteles del país mostraron que el número de camas ocupadas cayó a 71 484 camas en 2018, frente a las 94 335 de 2017, lo que supone una reducción del 24,2%. El volumen de negocios del sector se deterioró un 46,0%, hasta los 9.842 millones de FCFA en 2018, frente a los 18.231 millones de FCFA de un año antes, en relación con las reducciones de precios aplicadas por varios hoteles en 2018 y el cierre de uno de los hoteles más prestigiosos del sector (el hotel Sofitel Président) por obras de rehabilitación. En cuanto a la tasa de ocupación, se situó en el 16,1% en 2018, frente a una tasa del 21,0% en 2017.

Tabla 15: Evolución del sector hotelero en Guinea Ecuatorial 2017/2018

Periodo	Número total de camas			Tasa de ocupación			Facturación global		
	2017	2.018	%	2017	2018	%	2017	2018	%
Enero	5.516	5.865	6,3	17,9	17,2	-3,9	1.121	947	-15,5
Febrero	14.824	10.693	-27,9	24,8	17,0	-31,6	2.644	1.579	-40,3
Marzo	23.009	16.056	-30,2	21,4	16,9	-21,0	4.182	2.350	-43,8
Abril	29.965	21.811	-27,2	18,5	18,8	1,6	5.261	3.170	-39,7
Mayo	36.763	26.655	-27,5	18,1	14,5	-19,5	6.259	3.829	-38,8
Junio	45.719	32.479	-29,0	25,4	17,1	-32,8	7.900	4.667	-40,9
Julio	54.905	39.263	-28,5	24,8	16,9	-32,0	9.826	5.619	-42,8
Agosto	64.226	45.959	-28,4	26,6	17,3	-34,9	11.773	6.440	-45,3
Septiembre	71.650	50.988	-28,8	22,9	15,0	-34,4	13.475	7.068	-47,5
Octubre	79.040	59.118	-25,2	21,8	24,9	14,1	15.255	8.325	-45,4
Noviembre	86.720	65.653	-24,3	23,9	19,9	-16,6	16.808	9.089	-45,9
Diciembre	94.335	71.484	-24,2	21,0	16,1	-23,2	18.231	9.842	-46,0

Fuente: Dirección General de cada hotel

La contribución de la rama de *Transportes y Telecomunicaciones* al crecimiento se mantuvo en 0,1 puntos en 2018 y 2017. Los últimos datos disponibles facilitados por las empresas del sector muestran un aumento del número de abonados a la telefonía móvil del 2,5%. Según la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)³, el acceso y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) por parte de la población de Guinea Ecuatorial es todavía muy marginal. En consecuencia, el índice de desarrollo medio sigue siendo bajo, con 1,86 puntos/10.

En cuanto al *transporte aéreo*, los datos de la Agencia para la Seguridad de la Navegación Aérea en África y Madagascar (ASECNA) mostraron que el número de vuelos disminuyó un 10,6%, hasta los 20 588 vuelos en 2018, frente a los 23 052 de 2017. Asimismo, el número de pasajeros disminuyó un 7,2%, hasta los 911,1 mil pasajeros en 2018, frente a los 982,7 mil pasajeros de doce meses antes. El volumen de carga disminuyó un 27,7%, hasta 1 161 toneladas en 2018, frente a las 1 606 toneladas de un año antes.

Tabla 16: Evolución del tráfico aéreo en Guinea Ecuatorial 2017/2018

Periodo	Número acumulado de vuelos comerciales			Número acumulado de pasajeros			Número acumulado de cargas		
	2.017	2.018	%	2.017	2.018	%	2.017	2.018	%
Enero	2.176,0	1.742	-19,9	95.474,0	80.953,0	-15,2	207,7	130,1	-37,4
Febrero	4.056,0	3.156	-22,2	170.173,0	142.265,0	-16,4	483,4	269,1	-44,3
Marzo	6.006,0	4.746	-21,0	243.738,0	214.774,0	-11,9	633,5	319,1	-49,6
Abril	7.636,0	6.194	-18,9	313.393,0	284.448,0	-9,2	768,9	358,8	-53,3
Mayo	9.345,0	7.902	-15,4	378.004,0	347.897,0	-8,0	802,4	391,9	-51,2
Junio	11.161,0	9.382	-15,9	449.549,0	413.065,0	-8,1	943,8	423,2	-55,2
Julio	13.179,0	11.325	-14,1	549.074,0	509.646,0	-7,2	1.288,6	606,3	-53,0
Agosto	15.165,0	13.159	-13,2	649.937,0	607.344,0	-6,6	1.483,4	735,0	-50,5
Septiembre	17.141,0	14.791	-13,7	738.851,0	697.129,0	-5,6	1.699,2	870,0	-48,8
Octubre	19.240,0	16.724	-13,1	815.561,0	777.052,0	-4,7	1.860,6	1.057,0	-43,2
Noviembre	20.997,0	19.126	-8,9	884.568,0	845.032,0	-4,5	2.097,4	1.161,1	-44,6
Diciembre	23.052,0	20.588	-10,7	982.700,0	911.116,0	-7,3	1.606,3	1.161,1	-27,7

Fuente: ASECNA

³ Índice de Desarrollo de las TIC de la UIT 2017

Por otro lado, *la actividad portuaria* se incrementó en 2018, vinculada al aumento de las exportaciones de madera, tras el mandato del Gobierno de agotar el stock acumulado de madera en el puerto de Bata y ante la aplicación del Decreto número 182/2018 que prohíbe la exportación de madera en rollo a partir del 01 de abril de 2019. Así, los datos recibidos de las Administraciones Portuarias de Malabo y Bata mostraron que el tráfico portuario nacional aumentó un 30,8%, situándose en 11.597 mil toneladas registradas en 2018, frente a las 8.865 mil toneladas registradas un año antes.

Tabla 17: Evolución del tráfico marítimo en Guinea Ecuatorial 2017/2018

Periodo	MALABO			BATA			NATIONAL		
	2.017	2.018	%	2.017	2.018	%	2.017	2.018	%
Enero	29.962,4	36.559	22,0	61.488,0	156.232,1	154,1	91.450,4	192.791,1	110,8
Febrero	69.210,7	65.314	-5,6	129.730,0	245.430,8	89,2	290.391,1	503.535,9	73,4
Marzo	96.646,6	88.574	-8,4	192.007,0	317.718,1	65,5	579.044,7	909.828,0	57,1
Abril	134.835,3	122.960	-8,8	273.740,0	383.231,6	40,0	987.620,0	1.416.019,6	43,4
Mayo	171.890,3	156.444	-9,0	376.713,0	472.142,0	25,3	1.536.223,3	2.044.605,6	33,1
Junio	206.651,1	196.067	-5,1	449.042,0	584.370,6	30,1	2.191.916,5	2.825.043,2	28,9
Julio	237.906,9	226.840	-4,7	545.697,0	713.175,5	30,7	2.975.520,4	3.765.058,7	26,5
Agosto	274.758,9	266.983	-2,8	652.524,0	889.531,6	36,3	3.902.803,4	4.921.573,3	26,1
Septiembre	301.334,7	304.125	0,9	772.907,0	1.071.967,2	38,7	4.977.045,0	6.297.665,5	26,5
Octubre	338.275,7	345.283	2,1	825.651,0	1.243.746,9	50,6	6.140.971,7	7.886.695,4	28,4
Noviembre	363.695,7	378.978	4,2	936.095,0	1.419.885,5	51,7	7.440.762,4	9.685.558,9	30,2
Diciembre	401.699,7	416.273	3,6	1.023.383,0	1.496.115,9	46,2	8.865.845,1	11.597.947,8	30,8

Fuente: Administración Portuaria

En cuanto al tráfico de pasajeros por carretera, los responsables de empresas del sector como Kassav Express, SIN y otras, estimaron que la actividad de transporte de pasajeros ha disminuido en los últimos años debido a la recesión económica y al constante cierre de las fronteras terrestres. Sin embargo, no se dispone de datos para evaluar la evolución del sector.

Tabla 18: Contribución de la oferta al crecimiento real (en porcentaje)

	2017	2018
Sector primario	-4,8%	-3%
Agricultura	0,0%	0%
Cultivos de exportación	0,0%	0%
Sector de subsistencia	0,0%	0%
Ganadería y caza	0,0%	0%
Silvicultura y explotación forestal	-10,0%	-0,2%
Pesca	0,0%	0,0%
Petroleo	-4,9%	0,0%
Gas natural	0,0%	0,0%
Otras industrias extractivas	10,0%	-0,1%
		0,0%
Sector secundario	2,3%	-3,1%
Metanol y otros gases	1,4%	-2,4%
Industrias manufactureras	0,1%	0,1%
Energía, gas y agua	-0,1%	0,0%
Construcción	0,8%	-0,8%
Sector terciario	0,3%	1,9%
Comercio, restaurantes y hoteles	0,0%	0,1%
Transportes y telecomunicaciones	0,1%	0,1%
Servicios financieros e inmobiliarios	0,0%	0,2%
Administración pública	0,3%	0,7%
Otros servicios	-0,2%	0,3%
PIB al coste de los factores	-2,2%	-4,2%
Derechos e impuestos de importación	0,1%	0,0%
PIB a precios constantes	-2,1%	-4,1%
sector petrolero	-3,4%	-5,1%
Sector no petrolero	1,3%	1,0%

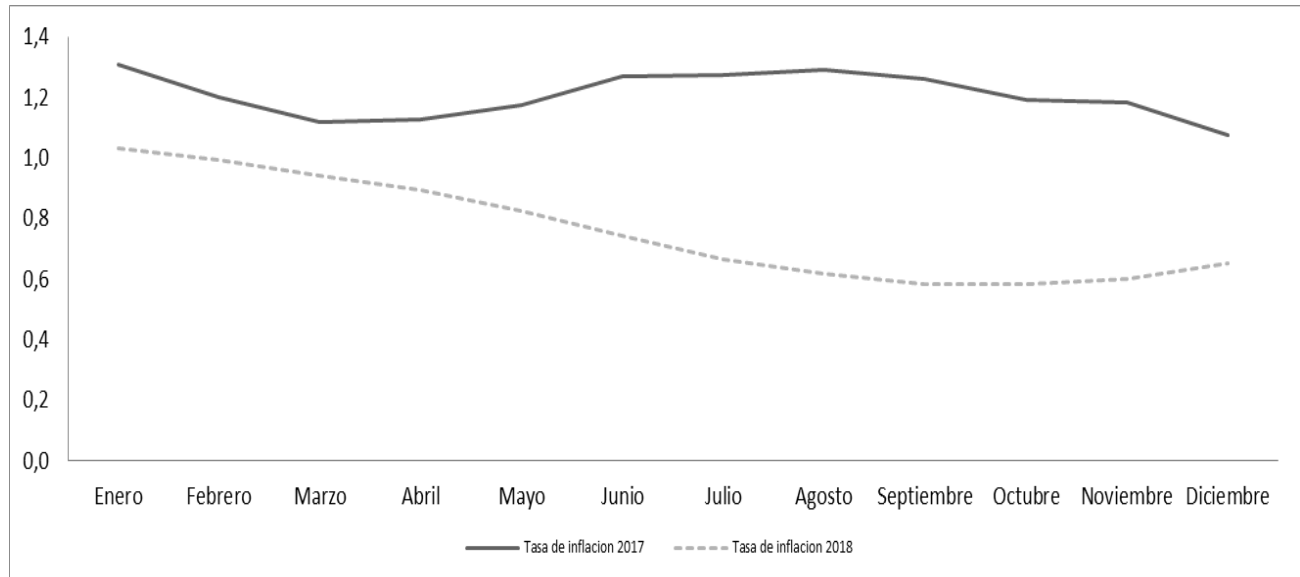
Fuente: Administraciones nacionales, FMI y BEAC

SECCIÓN II - PRECIOS, EMPLEO Y SALARIOS

A.- ANÁLISIS DE PRECIOS

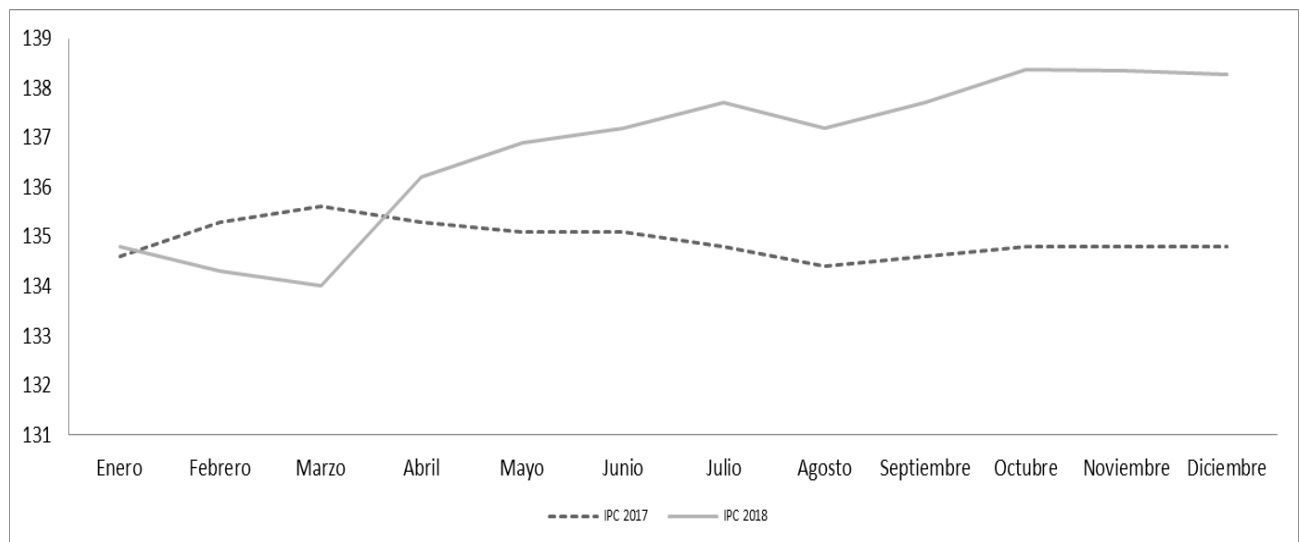
Según los datos estadísticos publicados por el Instituto Nacional de Estadística de Guinea Ecuatorial (INEGE) en 2018, la tasa de inflación media anual fue del 0,6%, frente al 0,8% de 2017.

Gráfico 11: Evolución mensual de la tasa de inflación media anual



Fuente: INEGE

Gráfico 12: Evolución mensual del Índice de Precios al Consumo (IPC)



Fuente: INEGE

B.- ANÁLISIS DEL EMPLEO

No se dispone de datos sobre el sector del empleo. Sin embargo, el Gobierno es consciente del reto que supone el empleo, ligado a la inactividad de muchos jóvenes, sobre todo tras el hundimiento del sector de la construcción, que empleaba a gran parte de la población activa. Las iniciativas del gobierno incluyen:

- (i) la organización de la primera feria de empleo en Guinea Ecuatorial organizada por empresas chinas, que ofreció un total de 850 puestos de trabajo en diversos ámbitos
- (ii) la propuesta de una nueva ley para reducir la edad de jubilación a 60 años en lugar de los 65 actuales y (iii) la feria organizada por la Cámara de Comercio y la empresa privada Icube-farm.

C.- ANÁLISIS DE LOS SALARIOS

La última revisión del Salario Mínimo Interprofesional Garantizado en Guinea Ecuatorial se promulgó en 2016, mediante el Decreto n°30/2016 del Ministerio de Trabajo. Este último fijó el salario mínimo interprofesional en 117.304 francos CFA.

SECCIÓN III - EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

La gestión de las finanzas públicas en 2018 se desarrolló en un contexto caracterizado por la firma del Programa de Referencia entre el Gobierno y el Fondo Monetario Internacional en mayo de 2018. Esta firma dio lugar a la adopción de una Ley de Finanzas rectificativa que tiene en cuenta los principales objetivos fiscales exigidos por esta institución financiera, lo que permitirá al gobierno alcanzar los objetivos de sostenibilidad de las finanzas públicas y de desarrollo del sector productivo y social.

Así, según los datos recogidos en la Dirección General del Presupuesto, el total de ingresos presupuestarios recaudados en 2018 ascendió a 1 446,5 mil millones de francos CFA frente a los 1 238,3 mil millones de francos CFA del mismo periodo del año anterior, lo que supone un aumento del 16,8%.

Los *ingresos del petróleo* aumentaron un 19,2%, pasando de 988.000 millones de francos CFA en 2017 a 1.178.100 millones un año después. Este aumento se explica principalmente por la mejora del precio internacional de los productos petrolíferos. Hubo una evolución positiva para casi todas las rúbricas: *los impuestos sobre las empresas petroleras*, aumentaron un 21,8%, pasando de 181.600 millones de francos CFA en 2017 a 221.300 millones en 2018. *Los cánones del petróleo* aumentaron un 23,4% hasta alcanzar los 590.500 millones de FCFA a finales de 2018, frente a los 478.700 millones de FCFA del año anterior. Del mismo modo, *los ingresos de las participaciones* aumentaron un 34,9%, hasta los 134.400 millones de francos CFA en 2018, frente a los 99.600 millones de un año antes.

Los *ingresos no petroleros* aumentaron un 7,2% en comparación con el mismo periodo del año anterior, situándose en 268.400 millones de francos CFA a finales de 2018, frente a los

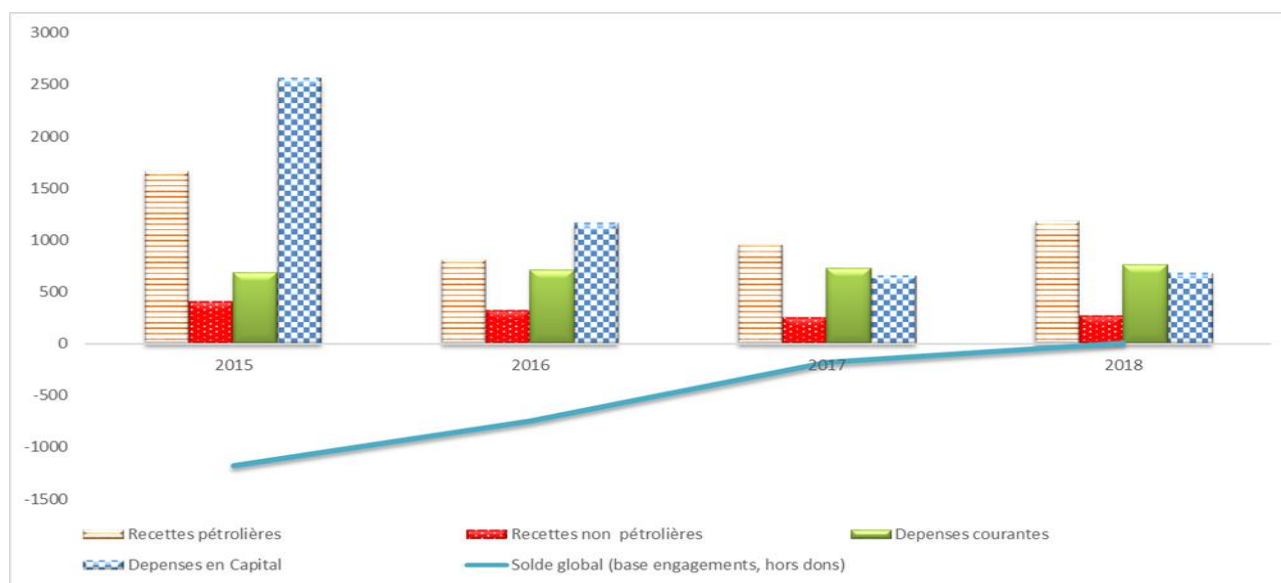
250.200 millones de francos CFA de doce meses antes. Este aumento se debe al buen comportamiento de *los ingresos fiscales no petroleros*, cuyas cifras reflejaron un aumento del 16% con respecto al periodo de referencia, pasando de 147.200 millones de francos CFA a 170.800 millones un año después; a pesar del descenso de los *ingresos no fiscales no petroleros*, fijados en 93.600 millones de francos CFA tras ser de 103.000 millones doce meses antes, lo que supone una disminución del 9,1%.

En cuanto al *gasto público*, se situó en 1.438.900 millones de francos CFA en 2018 frente a 1.387.900 millones de francos CFA en 2017, impulsado por el aumento del 3,9% de los *gastos corrientes*, debido en particular al aumento del 54,3% de los *intereses corrientes*. Asimismo, los *gastos de personal* aumentaron un 22,7%, mientras que las *transferencias y subvenciones* disminuyeron un 11,5%.

En la misma línea, los *gastos de capital* aumentaron un 3,4%, hasta los 677.600 millones de francos CFA en 2018, frente a los 655.000 millones de francos CFA del año anterior, debido principalmente a la *financiación de diversos proyectos*.

En conclusión, la gestión de las finanzas públicas en 2018 se cerró con un superávit presupuestario de 7.500 millones de francos CFA, frente a un déficit presupuestario de 149.500 millones de francos CFA en 2017, debido en particular a la mejora de los ingresos petroleros.

Gráfico 13: Evolución de las finanzas públicas



Fuente: Ministerio de Hacienda, Economía y Planificación

SEGUNDA PARTE:
SITUACIÓN DEL MERCADO MONETARIO

SECCIÓN I. - EL MERCADO MONETARIO

A.RECORDATORIO DE LOS PRINCIPIOS GENERALES

La política monetaria del Banco de los Estados de África Central (BEAC) es definida por su Comité de Política Monetaria (CPM). Este Comité establece los principios generales de las operaciones realizadas por el Banco Central en el marco del Mercado Monetario, así como la estrategia de gestión de las reservas de divisas.

Para ello, con el fin de mejorar la eficacia de la política monetaria llevada a cabo por el BEAC y adecuarla a los mejores estándares internacionales, el CPM adoptó, entre el 31 de octubre de 2013 y el 2 de noviembre de 2017, las decisiones relativas al nuevo marco operativo de la política monetaria en vigor desde el 11 de junio de 2018. Este nuevo marco operativo incluye: (i) un sistema de gestión de las garantías en cuanto a la categoría de activos admisibles en las operaciones de refinanciación del Banco Central y las desvalorizaciones asociadas; (ii) instrumentos y modalidades de intervención en los diferentes vencimientos; (iii) una metodología para determinar la dirección y el volumen de la intervención; (iv) un nuevo sistema de reservas mínimas, en particular la constitución según el método de las medias mensuales; y (v) un sistema de recogida, análisis y animación del mercado monetario por parte del Banco Central.

Para aplicar su política monetaria y alcanzar sus objetivos durante el año, el Banco de los Estados de África Central (BEAC) dispone de una serie de instrumentos que le permiten realizar operaciones de mercado abierto, ofrecer facilidades permanentes de préstamo y depósito y anticipos intradía, y exigir a las entidades de crédito el mantenimiento de reservas remuneradas en las cuentas abiertas en los libros del Banco Central. Además de estos instrumentos tradicionales de política monetaria, el BEAC ha puesto en marcha medidas destinadas a garantizar la estabilidad financiera en la CEMAC, en particular el mecanismo de liquidez de emergencia para las entidades de crédito de la CEMAC y la formalización de su función de prestamista de última instancia.

Para regular la liquidez del sistema bancario, el BEAC interviene en el mercado monetario, bien para inyectar liquidez en caso de déficit, bien para retirar liquidez en caso de superávit. La dirección y el volumen de las intervenciones del Banco Central en el mercado monetario se determinan sobre la base de las previsiones de los factores autónomos de liquidez bancaria (FALB).

Así, durante el periodo examinado, el CPM celebró cuatro (4) reuniones ordinarias. Para las dos primeras reuniones ordinarias celebradas el 21 de marzo de 2018 en Yaundé (República de Camerún), y el 25 de julio de 2018 en Yamena (República de Chad), respectivamente, el Comité decidió, teniendo en cuenta las reformas del marco operativo de la política monetaria que se están aplicando:

- ✓ mantener sin cambios el tipo de interés principal de las licitaciones;
- ✓ mantener sin cambios la tasa de penalización a los bancos;

Pero en la primera sesión ordinaria de marzo también se decidió:

- ✓ mantener sin cambios el tipo de interés de las colocaciones bancarias;
- ✓ revisar el dispositivo de las reservas obligatorias, manteniendo el tipo de interés de remuneración de las reservas;
- ✓ abandonar la norma que limita los créditos del BEAC respaldados por títulos y valores emitidos o garantizados por los tesoros públicos al 35% de los ingresos presupuestarios del año anterior.

Y en la segunda sesión ordinaria de julio, también se decidió:

- ✓ mantener sin cambios el tipo de interés principal de licitación (TIAO);
- ✓ mantener sin cambios la tasa de penalización a los bancos;
- ✓ mantener sin cambios la tasa de remuneración de las Reservas Obligatorias;
- ✓ suprimir los tipos de los anticipos a los tesoros nacionales;
- ✓ establecer un corredor en torno al
- ✓ TIAO compuesta por el tipo de facilidad marginal de crédito y la facilidad de depósito.

Las dos últimas reuniones se celebraron el 31 de octubre de 2018 y el 18 de diciembre de 2018.

A continuación se reflejan los principales acontecimientos del periodo analizado.

B.GARANTÍA DE LAS OPERACIONES DE REFINANCIACIÓN

Con el fin de ampliar los títulos admisibles en garantía en las operaciones de refinanciación, el Comité de Política Monetaria adoptó tres decisiones. Se trata de la Decisión nº 04/CPM/2013, de 31 de octubre de 2013, relativa a los activos financieros admisibles en las operaciones de refinanciación del BEAC, la Decisión nº 05/CPM/2013, de 31 de octubre de 2013, y la Decisión nº 02/CPM/2018, de 21 de marzo de 2018, por la que se fijan los desvalorizaciones aplicables.

Durante el periodo examinado, la evolución de los activos financieros, tanto privados como públicos, utilizados como garantía en las operaciones de inyección de liquidez se presenta de la siguiente manera:

1. Acuerdo de clasificación

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, el importe de los acuerdos de clasificación a favor de un banco de la plaza pasó de 200 000 millones de francos CFA a 140 000 millones de francos CFA, es decir, una reducción del 30%. Esta reducción se explica por la revisión a la baja del acuerdo de clasificación de la firma SOMAGEC GE, que pasó de 150.000 millones de francos CFA en 2017 a 125.000 millones de francos CFA en una primera etapa, para llegar finalmente a 110.000 millones de francos CFA en una segunda etapa durante el periodo analizado. Esta segunda disminución se debe a la decisión del Gobernador nº B-51 del 20 de noviembre de 2018 de disminuir gradualmente el importe, en 15.000 millones de francos CFA al mes hasta su completa extinción. Asimismo, el importe del acuerdo de clasificación a la firma de ABAYAK SA se revisó a la baja por decisión del Gobernador nº de 50.000 a 30.000 millones

de francos CFA. Por otra parte, los dos acuerdos de clasificación a favor de dicho banco sobre las firmas de SOMAGEC GE y ABAYAK SA siguieron en vigor a un tipo del 2,95%.

2. Títulos públicos como garantía

A lo largo de 2018, el saldo vivo de los títulos puestos en garantía por un banco de la plaza para las operaciones de refinanciación del BEAC pasó de 9 000 millones de francos CFA a 5 000 millones de francos CFA en septiembre para finalmente subir a 60 364 millones de francos CFA.

C.EVOLUCIÓN DEL COMPARTIMENTO DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL

Durante el periodo de referencia, las ayudas concedidas por la institución emisora a los bancos a través de sus instrumentos fueron las siguientes:

1. Operaciones de mercado abierto

Estas operaciones tienen por objeto controlar los tipos de interés, gestionar la liquidez de los bancos y orientar la política monetaria.

Durante el año 2018, los créditos concedidos por el Instituto Emisor a los bancos en las cuatro categorías de operaciones de mercado abierto se presentan como sigue:

a) - Operaciones Principales de inyección de liquidez (OPIL)

Las Operaciones Principales de Inyección de Liquidez (OPIL) consisten en realizar, con una frecuencia semanal, aportaciones de liquidez al sistema bancario con un vencimiento de 7 días.

Cabe destacar que durante 2018, el BEAC pasó de las licitaciones nacionales a las regionales para inyectar liquidez en el mercado subregional. Para ello, llevó a cabo sus primeras intervenciones en el mercado monetario en el marco de las principales operaciones de inyección de liquidez los días 11 y 19 de junio de 2018.

Así, durante 2018, el BEAC lanzó (23) veintitrés licitaciones nacionales y (29) veintinueve regionales a tipo múltiple por un importe de 5 050,4 mil millones de francos CFA a 31 de diciembre de 2018, frente a 5 409,2 mil millones de francos CFA a 31 de diciembre de 2017. Así, los préstamos del Banco Central en forma de Licitaciones Positivas disminuyeron un 6,6%.

De las (05) entidades de crédito que operan en Guinea Ecuatorial, sólo (02) entidades de crédito presentaron ofertas, por crédito medio anual de 244.000 millones de francos CFA y 4.800 millones de francos CFA respectivamente. Este descenso se explica por los bajos tipos ofrecidos por estos bancos en el momento de la licitación.

La siguiente tabla presenta la evolución, por banco, de los importes movilizados y de los importes de las operaciones principales de inyección de liquidez (licitaciones) durante el periodo analizado.

Tabla 19: Evolución de los importes de las operaciones principales de inyección de liquidez (Licitaciones positivas en millones de FCFA)

<i>Periodo</i>	<i>Importe concedido OPIL 2018</i>		TOTAL
	BANCO A	BANCO B	
Enero	30.600.000.000	437.000.000.000	467.600.000.000
Febrero	30.600.000.000	392.000.000.000	422.600.000.000
Marzo	38.250.000.000	562.000.000.000	600.250.000.000
Abril	30.600.000.000	481.000.000.000	511.600.000.000
Mayo	38.250.000.000	672.000.000.000	710.250.000.000
Junio	26.453.000.000	533.804.000.000	560.257.000.000
Julio	18.270.000.000	493.230.000.000	511.500.000.000
Agosto	13.383.000.000	574.049.000.000	587.432.000.000
Septiembre	-	330.959.000.000	330.959.000.000
Octubre	-	253.149.000.000	253.149.000.000
Noviembre	15.566.000.000	3.911.000.000	19.477.000.000
Diciembre	2.005.000.000	73.373.000.000	75.378.000.000
TOTAL	243.977.000.000	4.806.475.000.000	5.050.452.000.000

Fuente: BEAC

En aplicación del nuevo marco operativo de la política monetaria en vigor desde el 11 de junio de 2018, las intervenciones con pacto de recompra y anticipos al tipo de interés de penalización, que por lo demás no registraron ninguna operación durante el periodo de enero a junio de 2018, han sido sustituidas por los nuevos instrumentos incluidos en el nuevo marco operativo, que son los siguientes:

b. Operaciones de provisión de liquidez a largo plazo

Las operaciones de inyección de liquidez a largo plazo tienen como objetivo proporcionar al sistema financiero una refinanciación adicional a más largo plazo, entre uno (1) y doce (12) meses. En este sentido, durante el periodo examinado no se registraron operaciones de inyección de liquidez a largo plazo.

c. Operaciones puntuales de ajuste

Las operaciones puntuales de ajuste son inyecciones o retiradas de liquidez destinadas principalmente a hacer frente a fluctuaciones inesperadas de la liquidez del mercado. Para ello, no se registraron operaciones puntuales de ajuste durante el periodo examinado.

d. Operaciones estructurales

Las operaciones estructurales son las inyecciones o retiradas de liquidez para ajustar la posición de liquidez frente al sector financiero. A tal efecto, no se registraron operaciones estructurales durante el periodo de referencia.

e. Facilidades permanentes

Las facilidades permanentes son instrumentos diseñados para proporcionar o retirar liquidez en el día a día. Están constituidas de la facilidad marginal de crédito y la facilidad de depósito a un día. En cuanto a estas operaciones, han evolucionado de la siguiente manera:

Facilidad de crédito

Durante 2018, el BEAC realizó sus primeras intervenciones en el mercado monetario en el marco de la facilidad marginal de crédito en agosto de 2018. De las cinco (05) entidades de crédito establecidas en Guinea Ecuatorial, sólo una (01), solicitó este crédito, que sustituye a los de recompra.

El importe total movilizado por esta institución fue de 9.200 millones de francos CFA durante el periodo analizado. La fuerte sumisión a este tipo de instrumento se explica principalmente por las tensiones de liquidez de este banco.

Tabla 20: Facilidades marginal de crédito permanentes y repo

<i>Periodo</i>	<i>Facilidades marginales de crédito permanente 24H (repo de 2 a 7 días)</i>	
	BANCO A	TOTAL
Enero	-	-
Febrero	-	-
Marzo	-	-
Abril	-	-
Mayo	-	-
Junio	-	-
Julio	57.500.000.000	57.500.000.000
Agosto	457.372.000.000	457.372.000.000
Septiembre	779.543.000.000	779.543.000.000
Octubre	1.963.530.000.000	1.963.530.000.000
Noviembre	2.982.445.000.000	2.982.445.000.000
Diciembre	3.005.859.000.000	3.005.859.000.000
TOTAL	9.246.249.000.000	9.246.249.000.000

Fuente: BEAC

Facilidad de depósito

Durante el periodo examinado no se registraron *facilidades de depósito*.

f. Avances intradía

Los anticipos intradía son facilidades de crédito concedidas por el BEAC a los participantes directos en los intercambios en el Sistema de Grandes Montos Automatizado (SYGMA), para permitirles satisfacer una necesidad específica de efectivo durante un día de negociación. En este sentido, no se registraron anticipos intradía durante el periodo examinado.

g. Ventanilla especial de refinanciación de créditos a medio plazo (antigua ventanilla "B")

Durante el periodo estudiado no se registró ninguna intervención del Banco Central a favor de las entidades de crédito en la ventanilla especial de refinanciación de créditos a medio plazo "antigua ventanilla B". El tipo de interés semestral aplicable a los anticipos de la Ventanilla B (crédito irrevocable a medio plazo - CMT) se mantuvo sin cambios en el 2,6875%.

Retiradas de liquidez

Durante el periodo examinado, no se realizaron inversiones en el marco de las licitaciones negativas.

D. EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE TÍTULOS PÚBLICOS

En 2018, el Tesoro de Guinea Ecuatorial emitió doce (12) Bonos del Tesoro Asimilables (BTA). El volumen de las emisiones anunciadas por el Tesoro alcanzó los 195.000 millones de francos CFA en el periodo estudiado, frente a los 290.000 millones del periodo anterior, es decir, una disminución del 37,9%. Sin embargo, el importe total recaudado por el Tesoro fue de 114.000 millones de francos CFA durante el periodo analizado, frente a los 78.000 millones de francos CFA del periodo anterior, es decir, un aumento del 46,1%, ya que de las doce (12) emisiones de Bonos del Tesoro Asimilables (BTA), todas tuvieron éxito.

Tabla 21: Detalle de las Emisiones de los Títulos del Tesoro

Títulos	Período		Volumen anunciado por el Tesoro	Entidades de crédito	Importe solicitado por SVT	Importe servido por SVT	TIMP
	Fecha de valor	Fecha de vencimiento					
486-BTA-52-04-Enero-2019	05/01/2018	04/01/2019	15000	UBC CAM	1500	1500	6
494 - BTA 52-18-Enero-19	19/01/2018	17/01/2019	15000	SGB GE	13000	13000	9
				UBC CAM	1200	1200	
				BANGE	15000	800	
502 - BTA 52-15-Febrero-2019	16/02/2018	15/02/2019	15000	UBC CAM	1000	1000	9
				BANGE	10000	10000	
511 - BTA 52-22-Marzo-2019	23/03/2018	23/03/2019	15000	UBC CAM	1000	1000	9,5
				BANGE	6500	6500	
528 - BTA 52-12-Abril-2019	13/04/2018	12/04/2019	15000	UBC CAM	2000	2000	9,5
				BANGE	13000	13000	
536 - BTA 52-17-Mayo-2019	18/05/2018	17/05/2019	15000	ECOBANK GE	3000	3000	5,8
				ECOBANK CAM	2000	2000	
544 - BTA 52-14-Junio-2019	15/06/2018	14/06/2019	15000	UBC CAM	3000	3000	7,95
551 - BTA 52-12-Julio-2019	13/07/2018	12/07/2019	15000	SGB GE	6000	6000	9,50
				BANGE	5000	5000	
569 - BTA 52-09-Agosto-2019	10/08/2018	09/08/2019	15000	BANGE	10000	10000	9,50
577 - BTA 52-25-October-2019	26/10/2018	25/10/2019	15000	BANGE	15000	10000	8,01
				UBC CAM	2000	2000	
				BGFIBANK GE	3000	3000	
585 - BTA 52-08-Noviembre-2019	09/11/2018	08/11/2019	15000	BANGE	10000	10000	9,25
				UBC	2000	2000	
593 - BTA 52-06-Diciembre-2019	07/12/2018	06/12/2019	15000	ECOBANK CAM	28	0	8,18
				BANGE	5000	5000	
				UBC	3000	3000	
TOTAL			180.000		133.228	114.000	

Fuente: BEAC

E. OPERACIONES CON EL TESORO PÚBLICO

Durante el periodo de referencia, la evolución de las operaciones entre el Banco Central y el Tesoro de Guinea Ecuatorial fue la siguiente:

a) - Créditos consolidados

En el marco del acuerdo de consolidación de todos los anticipos del BEAC a favor de la República de Guinea Ecuatorial, el Tesoro ecuatoguineano procedió al pago de la suma de 3 043 millones de francos CFA de intereses generados sobre el capital consolidado de 608 703 millones de francos CFA.

b) Colocaciones del Tesoro

Con respecto a estas operaciones, evolucionaron de la siguiente manera

- Mecanismo de estabilización de los ingresos presupuestarios “en sus siglas en francés MSRB”

Durante el periodo analizado, se abonó al Tesoro un importe total de 143.384 francos CFA en concepto de intereses generados por la colocación de 1.163.000.000 de francos CFA a 31 de diciembre de 2018. Sin embargo, el importe total de los intereses a pagar por la misma inversión era de 438.119 FCFA.

Tabla 22: Intereses de las colocaciones públicas en concepto del "MSRB"

<i>Periodo</i>	Saldo a final de mes	Tipos de interés	Intereses a pagar al Tesoro	Intereses pagados
Enero	1.163.000.000	0,05%		49.388
Febrero	1.163.000.000	0,05%		44.608
Marzo	1.163.000.000	0,05%		49.388
Abril	1.163.000.000	0,05%	47.795	
Mayo	1.163.000.000	0,05%	49.388	
Junio	1.163.000.000	0,05%	47.795	
Julio	1.163.000.000	0,05%	49.388	
Agosto	1.163.000.000	0,05%	49.388	
Septiembre	1.163.000.000	0,05%	47.794	
Octubre	1.163.000.000	0,05%	49.388	
Noviembre	1.163.000.000	0,05%	47.795	
Diciembre	1.163.000.000	0,05%	49.388	
Total			438.119	143.384

Fuente: BEAC

- Fondo de Reserva para las Generaciones Futuras “FRGF”

A 31 de diciembre de 2018, el importe total de los intereses generados en esta cuenta por las distintas colocaciones era de 184 568 708 FCFA.

Tabla 23: Intereses de las colocaciones públicas en concepto del "FRGF"

Período		Número de días	Capital inicial	Tipos de interés	Intereses acumulados	Total capital e intereses
Fecha de inicio	Fecha de finalización					
01/01/2018	29/06/2018	181	37.702.647	0,4	74.786	37.777.433
30/06/2018	31/12/2018	184	37.777.433	0,4	76.176	37.853.609
01/01/2018	31/12/2018	365	21.172.068.114	0,4	84.688.276	21.256.756.390
01/01/2018	31/12/2018	365	24.915.864.810	0,4	99.663.460	25.015.528.270
01/01/2018	31/12/2018	365	16.502.815	0,4	66.010	16.568.825
Total					184.568.708	

Fuente: BEAC

- Depósitos especiales

A 31 de diciembre de 2018, el saldo de la cuenta ascendía a 30.181 millones de francos CFA

F. EVOLUCIÓN DEL MERCADO INTERBANCARIO

En el marco del nuevo dispositivo de seguimiento, análisis y animación del mercado monetario puesto en marcha en 2018, el volumen total de las operaciones interbancarias declaradas por los bancos en el mercado durante el periodo de referencia fue de 593.300 millones de francos CFA a 31 de diciembre de 2018. Las operaciones realizadas abarcaron vencimientos que van de tres (3) días a cuatro (4) años.

En cuanto al tipo interbancario medio ponderado (TIMP), para los distintos vencimientos combinados, oscilan entre el 0,01% y el 5%.

G. EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS

Los tipos de intervención del Banco de los Estados de África Central son definidos por el Comité de Política Monetaria. Tras las decisiones de 25 de julio de 2018, del 31 de octubre y del 18 de diciembre de 2018, respectivamente, los tipos se han ajustado. Se presentan de la siguiente manera:

1 - Tipos de interés deudor:

- Tipo de interés de licitación (TIAO)..... 3,50% (en lugar de 2,95)
- Tipo de la Facilidad Marginal de Crédito..... 6,00% (en lugar de 4,70)
- Tasa de penalización a los bancos (TPB)..... 8,30% (en lugar de 7,00)
- Tipo de la facilidad marginal de depósito...0,00% (sin cambios)

H. EVOLUCION EN LA REMUNERACIÓN DE LOS DEPÓSITOS PÚBLICOS EN BEAC

Los tipos de remuneración de los depósitos del público en el Banco Central son definidos por el Comité de Política Monetaria. Se mantienen sin cambios desde la Decisión n° 02/CPM/2014 de 08/07/2014, y son los siguientes:

- *Tipo de interés de las colocaciones públicas del Fondo de Reserva para las Generaciones Futuras (TISPP0)..... 0,40%;*
- *Tipo de interés de las colocaciones públicas en concepto del mecanismo de estabilización de los ingresos presupuestarios (TISPP1)..... 0,05%;*
- *Tipo de interés de las inversiones públicas en concepto de depósitos especiales (TISPP2).....00%.*

I. EVOLUCION DE LAS RESERVAS OBLIGATORIAS

Para ofrecer más flexibilidad a las entidades de crédito en la gestión de su liquidez y revitalizar el comercio interbancario, el CPM adoptó en su sesión ordinaria del 2 de noviembre de 2017, la Decisión n° 11 sobre la modificación del método de constitución de reservas obligatorias en la CEMAC.

Las entidades de crédito están obligadas a constituir, por término medio mensual en sus cuentas corrientes abiertas en el BEAC, el importe de las Reservas Obligatorias, contrariamente a la antigua modalidad de constitución de las Reservas Obligatorias en las cuentas abiertas a tal efecto. Para ello, el CPM, en su sesión ordinaria del 21 de marzo de 2018, fijó los coeficientes a aplicar a los depósitos a la vista y a plazo en el 7% y el 4,25%, respectivamente, a partir del periodo de constitución de las reservas obligatorias de abril de 2018.

Así, la media de las Reservas Obligatorias observada durante el año 2018, se situó en 75.150 millones de francos CFA.

Cabe señalar que se aplicó una sanción de 50 millones de francos CFA a un banco local por no respetar el nivel de reservas obligatorias que debe observar en su cuenta corriente para el período de constitución del 10 de abril al 11 de mayo de 2018. Asimismo, se aplicó una sanción de 278.742 FCFA para el mes de noviembre.

Tabla 24: Evolución de las reservas obligatorias en 2018

<i>Periodo</i>	Reservas obligatorias en 2018	Reserves Obligatoires en 2017
Enero	104.263.000.000	73.278.000.000
Febrero	63.373.000.000	71.354.000.000
Marzo	74.437.000.000	70.682.000.000
Abril	72.722.000.000	70.762.000.000
Mayo	72.002.000.000	70.095.000.000
Junio	73.404.000.000	69.603.000.000
Julio	74.771.000.000	70.061.000.000
Agosto	73.453.000.000	70.276.000.000
Septiembre	73.410.000.000	71.233.000.000
Octubre	71.835.000.000	70.928.000.000
Noviembre	71.736.000.000	70.360.000.000
Diciembre	76.388.000.000	67.210.000.000
TOTAL	901.794.000.000	845.842.000.000
<i>Media</i>	<i>75.149.500.000</i>	<i>70.486.833.333</i>

Fuente: BEAC

Además, la tasa de remuneración de las reservas obligatorias se mantuvo sin cambios en el 0,05% durante el periodo.

TERCERA PARTE:
SITUACIÓN MONETARIA, BANCARIA Y
CONTABLE

SECCIÓN I. - EVOLUCIÓN DE LOS AGREGADOS MONETARIOS

En 2018, la situación de los agregados monetarios de Guinea Ecuatorial se caracterizó por un aumento de la posición externa global, una casi estabilidad del crédito interno y un descenso de los agregados monetarios amplios respecto al año anterior.

Así, los activos exteriores netos aumentaron un 31,74% en comparación con la situación del año anterior. El crédito interno se mantuvo casi estable en el 0,62% entre 2017 y 2018. En cuanto a la masa monetaria amplia (M2), registró un descenso del 2,64% vinculado a la disminución de las disponibilidades monetarias (dinero fiduciario y dinero escritural).

Tabla 25: Resumen de la situación monetaria

	31/12/2017	31/12/2018	Variación dec. 18/17
ACTIVOS EXTERIORES NETOS	74.647	98.331	31,7
CRÉDITO INTERNO	1.504.803	1.514.249	0,6
Crédito al Estado	338.399	326.381	-3,6
Crédito a la economía	1.170.369	1.187.868	1,5
TOTAL RECURSOS=CONTRAPARTIDA.	1.583.415	1.612.580	1,8
DINERO Y CUASI DINERO	1.193.396	1.161.897	-2,6
OTROS RECURSOS	386.054	450.683	16,7

Fuente: BEAC

A. EVOLUCIÓN DE LAS CONTRAPARTIDAS DE LA MASA MONETARIA AMPLIA (M2)

1 - Activos exteriores netos

Los activos exteriores netos aumentaron en 23.700 millones de francos CFA a finales de 2018 hasta alcanzar los 98.300 millones de francos CFA frente a los 74.600 millones de 2017, es decir, un aumento del 31,7%.

Este aumento de los activos exteriores netos se explica principalmente por el aumento de los activos exteriores brutos en un 10,6%, así como por una ligera disminución de los pasivos exteriores en un 1,7%. La Cuenta de Operaciones, principal componente de las reservas de divisas del Instituto de Emisión, terminó el año 2018 con un saldo deudor de 32.300 millones de francos CFA para Guinea Ecuatorial, frente a un saldo deudor de 50.800 millones de francos CFA a finales de 2017.

En el mismo periodo, los activos exteriores brutos de los bancos comerciales aumentaron ligeramente en 13.700 millones de francos CFA, es decir, un incremento del 7,5%, vinculado en particular al aumento de los activos exteriores brutos de SGB-GE, CCEIBANK, BANGE y ECOBANK GE, respectivamente en 5.300 millones de francos CFA (48,4%), 6.900 millones de francos CFA (11,0%), 0,06 millones de francos CFA (2,2%) y 14.000 millones de francos CFA (92,3%). En cambio, los activos exteriores brutos de BGFIBANK-GE disminuyeron en 12.630 millones de francos CFA (-13,79%).

En cuanto a los pasivos externos, disminuyeron un 1,7% interanual. Esta disminución se debe a la evolución del saldo de la cuenta de explotación deudora de 18.920 millones de francos CFA (-36,35%).

Tabla 26: Evolución de los activos exteriores netos

	31/12/2017	31/12/2018	Variación dec. 18/17
ACTIVOS EXTERIORES BRUTOS	203.234	224.687	10,6
BEAC	19.989	27.654	38,3
de los cuales la cuenta de operaciones y Cuenta Especial de Nivelación	-	-	-
BANCOS COMERCIALES	183.245	197.033	7,5
SGB-GE	11.123	16.510	48,4
CCEIBANK GE	62.891	69.836	11,0
BGFIBANK	91.585	78.955	-13,8
BANGE	2.450	2.505	2,2
ECOBANK GE	15.196	29.227	92,3
PASIVOS EXTERNOS	128.587	126.356	-1,7
BEAC	75.184	58.040	-22,8
Cuenta de operaciones	50.809	32.342	-36,3
Crédito del FMI	-	-	-
BANCOS COMERCIALES	53.403	68.316	27,9
SGBGE	6.792	3.538	-47,9
CCEIBANK GE	27.700	32.488	17,3
BGFIBANK	8.388	6.364	-24,1
BANGE	7.530	6.174	-18,0
ECOBANK GE	2.993	19.752	559,9
ACTIVOS EXTERIORES NETOS	74.647	98.331	31,7

Fuente: BEAC

2 - Crédito interno

La evolución del crédito interno durante el periodo examinado se caracterizó por la mejora de la posición neta del Estado frente al sistema monetario y también por el aumento de los préstamos a la economía.

- Créditos netos al Estado

La posición neta del Estado frente al sistema monetario era deudora en 326.400 millones de francos CFA a finales de diciembre de 2018, frente a una posición deudora de 338.400 millones de francos CFA un año antes.

Esta mejora de la posición neta del Estado se explica a nivel del Banco Central por el aumento de los depósitos y efectivo del Estado en 42.500 millones de francos CFA, es decir, un 37,4%. Al mismo tiempo, se ve mitigado a nivel de los bancos comerciales por un aumento de los anticipos al Estado de 36.900 millones de francos CFA (67,5%) en concepto de bonos del tesoro e instrumentos similares.

Tabla 27: Evolución de los créditos netos al Estado

	31/12/2017	31/12/2018	Variation dec. 18/17
Posición neta frente al Banco Central			
BEAC	495.571	453.056	-8,6
Avances del BEAC	609.156	609.155	0,0
Anticipo en cuentas corrientes (art.21)	8.347	-	-
Anticipo excepcional al Tesoro	452	452	0,0
Anticipo consolidado al Estado	600.357	608.703	1,4
Depósitos y efectivo del Estado	-113.585	-156.099	37,4
Posición neta frente al FMI	-	-	-
FMI	-	-	-
Posición neta frente a los bancos			
BANCOS COMERCIALES	-157.172	-126.675	-19,4
Anticipos bancarios	81.682	101.824	24,7
Gobierno	77.675	97.543	25,6
Tesorería	17.783	-	-
Bonos del Tesoro y similares	54.687	91.610	67,5
Otros créditos para el Gobierno	5.205	5.933	14,0
Organismos públicos	4.007	4.281	6,8
Depósitos del Estado	-238.854	-228.499	-4,3
POSICIÓN NETA DEL ESTADO	338.399	326.381	-3,6

Fuente: BEAC

- Créditos a la economía

El saldo de los créditos a la economía aumentaron en 17.500 millones de francos CFA en términos interanuales hasta alcanzar los 1.187.800 millones de francos CFA frente a los 1.170.370 millones de francos CFA de finales de 2017, es decir, un aumento del 1,50%.

El análisis de los créditos a la economía según su madurez muestra la siguiente situación a finales de diciembre de 2018: 1 027,1 mil millones de francos CFA de créditos a corto plazo y 160,8 mil millones de francos CFA de créditos a medio y largo plazo. En términos de análisis global, los préstamos a corto plazo representan el 86,5% de los créditos a la economía, y los créditos a medio y largo plazo el 13,5%.

Tabla 28: Evolución de los créditos a la economía

	31/12/2017	31/12/2018	Variación dec. 18/17
CRÉDITOS A CORTO PLAZO	987 383	1 027 066	4,0
SGBGE	146 240	155 600	6,4
CCEIBANK GE	618 155	648 514	4,9
BGFIBAK	105 927	113 606	7,2
BANGE	88 137	82 213	-6,7
ECOBANK GE	24 969	27 133	8,7
CRÉDITOS A MEDIO Y LARGO PLAZO	182 976	160 802	-12,1
SGBGE	33 846	25 946	-23,3
CCEIBANK GE	48 491	49 265	1,6
BGFIBAK	13 143	6 744	-48,7
BANGE	87 192	78 560	-9,9
ECOBANK GE	304	287	-5,6
TOTAL CRÉDITOS A LA ECONOMÍA	1 170 359	1 187 868	1,5

Fuente: BEAC

B.EVOLUCIÓN DE LA MASA MONETARIA AMPLIA (M2) Y SUS COMPONENTES

La masa monetaria disminuyó un 2,6%, situándose en 1 161 900 millones de francos CFA a finales de diciembre de 2018, frente a los 1 193 400 millones de francos CFA de finales de diciembre de 2017. Un análisis de sus componentes revela una caída del 3,5% en la disponibilidad monetaria, de la cual el dinero escritural representa el 81,9% y el dinero fiduciario el 18,1%.

En el mismo periodo, el cuasi-dinero registró un ligero aumento del 0,2%, pasando de 266.600 millones de francos CFA a finales de diciembre de 2017 a 267.120 millones de francos CFA un año después. En cuanto a la estructura de la masa monetaria, las disponibilidad monetaria representaba el 77,0% a 31 de diciembre de 2018, frente al 77,7% de 2017, y el cuasidinero el 24,9% a finales de 2018, frente al 22,3% de doce meses antes.

Tabla 29: Evolución y estructura de la masa monetaria

	31/12/2017	31/12/2018	Variación dec. 17	Variación dec. 18	Variación dec 18/17
DINERO DISPONIBLE	926.793	894.781	77,7	77,0	-3,45
Dinero fiduciario	164.747	161.608	13,8	13,9	-1,91
Dinero Escritural	762.046	733.173	63,9	63,1	-3,79
CUASI-DINERO	266.603	267.116	22,3	23,0	0,19
MASA MONETARIA	1.193.396	1.161.897	100,0	100,0	-2,64

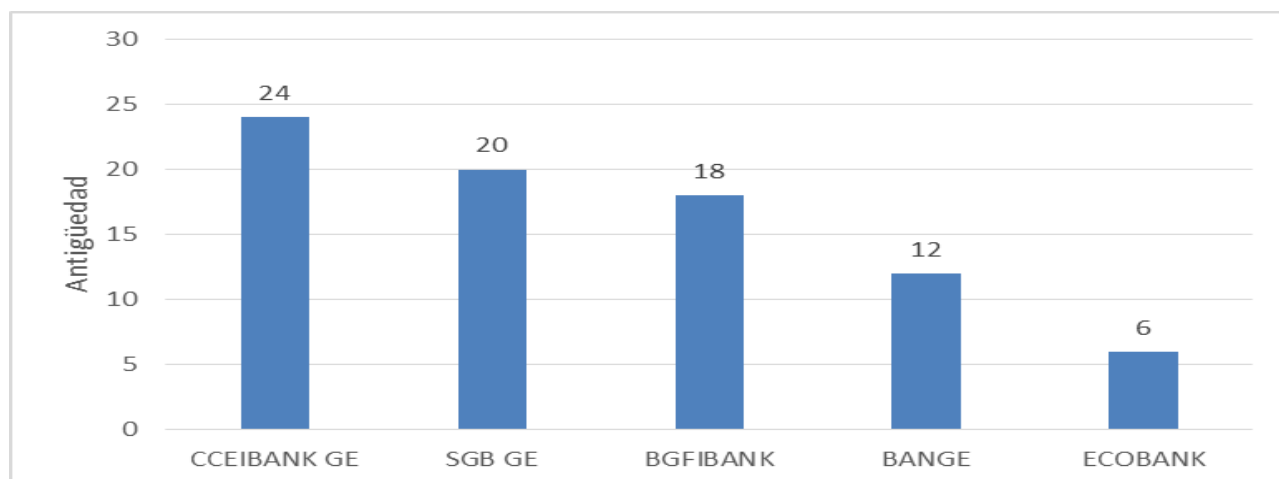
Fuente: BEAC

SECCIÓN II - SISTEMA FINANCIERO

A finales de diciembre de 2018, el sistema bancario y financiero de Guinea Ecuatorial contaba con cinco bancos, tres instituciones de microfinanzas y varias empresas del sector de los seguros.

En cuanto al *sector bancario*, se identificaron cinco bancos en funcionamiento. Estos son Banco Nacional de Guinea Ecuatorial (BANGE), BGFIBank Guinée Equatoriale (BGFI GE), CCEI Bank Guinée Equatoriale (CCEI GE), Ecobank Guinée Equatoriale (ECOBANK GE) y Société Générale de Banques en Guinée Equatoriale (SGBGE).

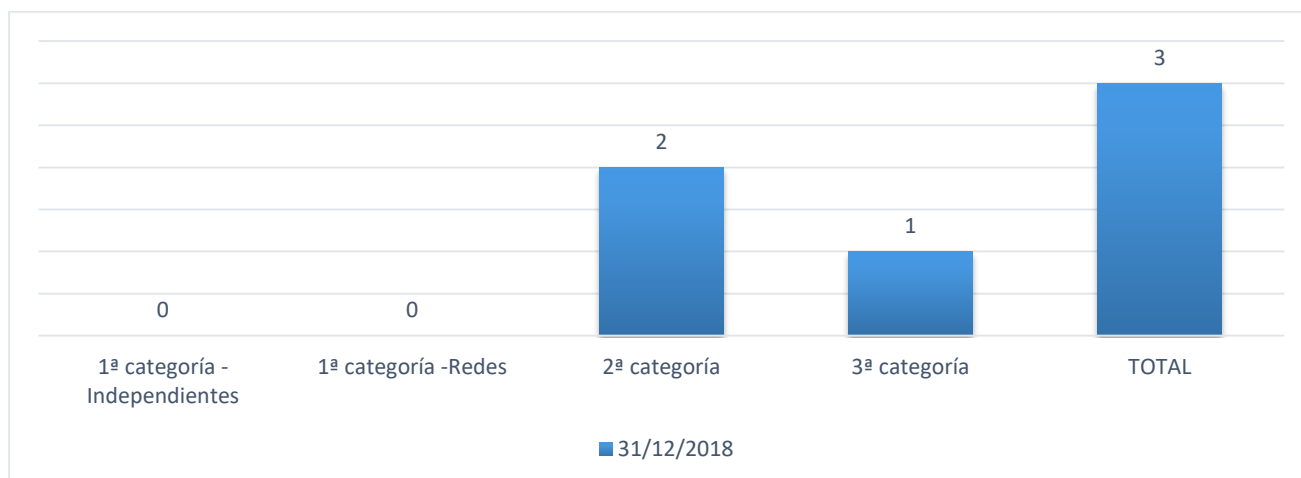
Grafico 14: Número de años instalados en el país



Fuente: Bancos comerciales y Dirección General de Bancas

En cuanto a las *instituciones de microfinanzas*, el país cuenta con tres instituciones activas, clasificadas de la siguiente manera: (2) **instituciones de microfinanzas de 2ª categoría**, que son ATOM FINANCE (FINANCE GE.SA) y LA FINANCIERE DE GUINEE EQUATORIALE (FIGESA); y (1) **institución de microfinanzas de 3ª categoría**, que es GETBUCKS.

Grafica 15: Numero de Instituciones de microfinanzas en Guinea Ecuatorial



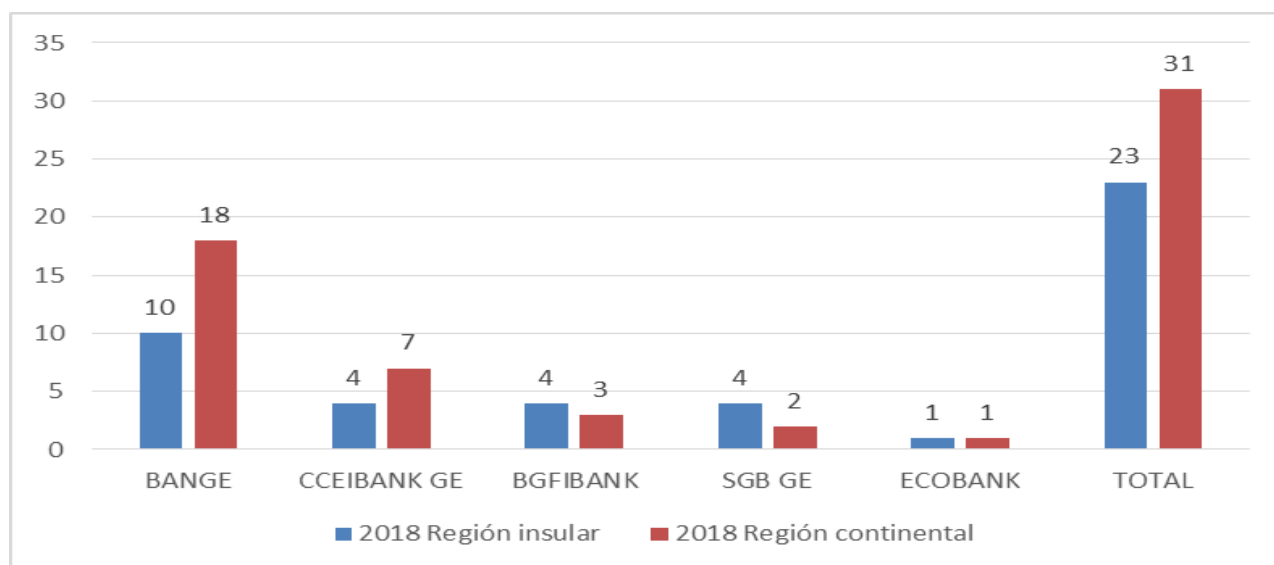
Fuente: COBAC, análisis de los indicadores de actividad y rendimiento del sector de las microfinanzas de la CEMAC

En cuanto al *sector de los seguros*, el país cuenta con cuatro compañías de seguros. Se trata de EGICO SA, CHANAS Assurances, Africaines des Assurances y Gepetrol Seguros SA. También hay corredurías de seguros: ASCOMA SA, Guinea BROKERS SA y CKRE Seguros SL. La actividad de las compañías de seguros en el mercado de seguros del país se centró principalmente en las operaciones de seguros no de vida.

A. SECTOR BANCARIO

En 2018, la red bancaria del país estaba formada por 54 agencias operativas en todo el territorio nacional distribuidas de la siguiente manera; BANGE (28), CCEIBANK (11), BGFIBANK GE (7), SGBGE (6) y ECOBANK GE (2).

Grafico 16: Repartición de las agencias bancarias por región



Fuente: COBAC y Dirección General de bancos comerciales

En cuanto a los datos de la monetica, sistema que se basa en el pago mediante tarjetas, el sector bancario, que empleó a 1.248 personas en 2018, contaba con 70 cajeros automáticos para los 44.127 clientes titulares de tarjetas registrados en el país.

Tabla 30: Datos sobre la monetica

BANCO	EMPLEADOS POR BANCO		AGENCIAS BANCARIAS EN EL PAÍS		CAJEROS AUTOMATICOS		PORTADORES DE TARJETAS	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
CCEIBANK GE	257	20,59	11	20,37	23	24,47	7.364	17
SGBGE	295	23,64	6	11,11	12	12,77	9.544	22
BGFIBANK GE	164	13,14	7	12,96	21	22,34	3.503	8
BANGE	473	37,90	28	51,85	24	25,53	14.894	34
ECOBANK GE	59	4,73	2	3,70	14	14,89	8.822	20
TOTAL	1.248	100	54	100	94	100	44.127	100

Fuente: Bancos comerciales, CNC y COBAC

1 - Situación general

En 2018, el total agregado de los balances de los bancos comerciales se situó en 1 818 000 millones de francos CFA, lo que supone un aumento del 3,4% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Las distintas variables evolucionaron de la siguiente manera:

Los depósitos captados disminuyeron un 2,7% en variación anual, situándose en 1.264.000 millones de francos CFA (69,5% del total del balance), mientras que los créditos brutos a los clientes aumentaron un 0,4% entre diciembre de 2017 y 2018, situándose en 1.260.000 millones de francos CFA.

Las provisiones para el deterioro de las cuentas de clientes aumentaron un 18,6% en comparación con el nivel alcanzado el año anterior en la misma fecha. Se situaron en 167.000 millones de francos CFA. De este modo, los créditos netos se situaron en 1.093.000 millones de francos CFA (60,1% del total del balance), es decir, una disminución de la variación anual del -1,9%.

Los créditos en mora⁴ ascendieron a 474.000 millones de francos CFA, lo que representa el 37,6% de los créditos brutos, frente al 27,8% del año anterior. Así, la calidad aparente de la cartera se deterioró en comparación con la situación existente en diciembre de 2017.

La tasa de cobertura de los créditos en mora por las provisiones se situó en el 35,2%, frente al 40,3% de un año antes en la misma fecha. Las declaraciones de los bancos y los resultados de las últimas auditorías revelaron una necesidad de provisiones adicionales de 1.000 millones de francos CFA, es decir, un nivel inferior al del año anterior en la misma fecha.

La cobertura de los créditos por los depósitos se situó en el 115,6% (frente al 116,5% de diciembre de 2017). Así, las operaciones con clientes generaron un excedente de recursos de 171.000 millones de francos CFA, frente a un excedente de 184.000 millones de francos CFA en diciembre de 2017.

El superávit de tesorería se situó en 389.000 millones de francos CFA (21,4% del total del balance). Registró una fluctuación del -2,8%, en comparación con la situación existente doce meses antes.

⁴ Ver anexo 3

Tabla 31: Evolución de la situación del balance (en millones de francos CFA)

	31/12/2017	31/12/2018	% DEL BALANCE	% VARIACION
DEPÓSITOS DE CLIENTES	1.298.681	1.263.814	69,5	-2,7
Créditos brutos	1.255.015	1.259.878	69,3	0,4
Créditos en mora	349.007	473.901	26,1	35,8
Provisiones para el deterioro de las cuentas de	140.602	166.814	9,2	18,6
CRÉDITOS NETOS	1.114.413	1.093.064	60,1	-1,9
CAPITAL PERMANENTE	284.146	286.386	15,8	0,8
INMOVILIZADO	103.540	99.918	5,5	-3,5
OTRAS PARTIDAS NETAS	34.781	31.357	1,7	-9,8
SUPERÁVIT / DÉFICIT DE TESORERÍA	399.655	388.575	21,4	-2,8
BALANCE TOTAL	1757490	1.817.583	100,0	3,4

Fuente: COBAC

2. Evolución de las operaciones con los clientes

Recursos recaudados

Los recursos a la vista (incluidas las cuentas de ahorro en libretas) registraron un descenso del 1,3% en comparación con el año 2017. Se situaron en 1.083.000 millones de francos CFA, es decir, el 85,7% de los depósitos captados, frente al 84,5% de doce meses antes.

Compuestos por cuentas a plazo y cuentas de depósito especiales (en particular, bonos de caja), los recursos a plazo captados de los clientes se situaron en 158.000 millones de francos CFA, es decir, el 12,2% del total de los depósitos frente al 13,6% a finales de diciembre de 2017. Cayeron un 2,2% frente al 10,7% logrado el año anterior.

Tabla 32: Evolución de los depósitos de la clientela por tipo de cuenta (en millones de francos CFA)

	31/12/2017	31/12/2018	Variación anual	% DEPÓSITOS
Cuentas a la vista	1.097.692	1.083.281	-1,3	85,7
Cuentas a plazo	172.050	153.389	-10,9	12,1
Cuentas de depósito a regimen especial	5.002	4.691	-6,2	0,4
Otras cuentas	22.349	20.037	-10,3	1,6
Deudas relacionadas	1.588	2.416	52,1	0,2
TOTAL DE DEPÓSITOS	1.298.681	1.263.814	-2,7	100,0

Fuente: COBAC

Los depósitos de las administraciones públicas disminuyeron un 4,1% en comparación con diciembre de 2017. Ascendieron a 222 000 millones de francos CFA, es decir, el 17,6% del total de los depósitos, frente al 17,8% de diciembre de 2017. Por su parte, los depósitos de las empresas públicas se situaron en 54.000 millones de francos CFA, es decir, el 4,3% de los depósitos captados, frente al 2,2% del año anterior. Sin embargo, aumentaron un 90,4% en comparación con la situación de diciembre de 2017. Por último, los depósitos del sector privado se situaron en 925.000 millones de francos CFA, lo que representa el 73,2% del total de los

depósitos, frente al 75,3% de doce meses antes. Sin embargo, en comparación con su nivel en diciembre de 2017, han bajado un 5,3%.

Tabla 33: Evolución de los depósitos de la clientela por tipo de depositante (en millones de francos CFA)

	31/12/2017	31/12/2018	Variación anual	% DEPÓSITOS
Depósitos públicos	231.332	221.902	-4,08	17,56
Depósitos de empresas públicas	28.274	53.847	90,45	4,26
Depósitos privados	977.686	925.468	-5,34	73,23
Depósitos de no residentes	37.452	40.144	7,19	3,18
Depósitos no clasificados	23.937	22.453	-6,2	1,78
TOTAL DE DEPÓSITOS	1.298.681	1.263.814	-2,68	100,00

Fuente: COBAC

Créditos distribuidos

Los créditos a las administraciones públicas ascendieron a 7.000 millones de francos CFA, un 72,6% menos que su nivel en diciembre de 2017. Representaron el 0,5% del total de créditos brutos frente al 1,9% de diciembre de 2017. Los créditos a las empresas públicas se situaron en 8.000 millones de francos CFA, aumentaron un 5,1% respecto a la situación de diciembre de 2017, representando el 0,6% de los créditos distribuidos frente al 0,6% de doce meses antes. En cuanto a los préstamos al sector privado, ascendieron a 1 162 000 millones de francos CFA, lo que supone un aumento del 1,8% respecto a su nivel en diciembre de 2017. Representan el 92,2% del total de los créditos brutos, frente al 90,9% de doce meses antes.

Tabla 34: Evolución de los préstamos brutos por tipo de beneficiario (en millones de francos CFA)

	31/12/2017	31/12/2018	Variación anual	% CREDITOS
Créditos al Estado	24.127	6.617	-72,57	0,53
Créditos a empresas públicas	7.405	7.779	5,05	0,62
Créditos al sector privado	1.141.430	1.161.601	1,77	92,20
Créditos a no residentes	76.508	80.778	5,58	6,41
Operaciones de arrendamiento financiero pendientes	-	-	0	-
Otros créditos (valores no imputados y créditos)	5.545	3.103	-44,04	0,25
TOTAL DE CREDITOS BRUTOS	1.255.015	1.259.878	0,39	100,00

Fuente: COBAC

3. Cumplimiento de las normas prudenciales

En cuanto al análisis prudencial, de los 5 bancos incluidos en el ámbito de análisis (sin cambios respecto al año anterior):

- 4 bancos cumplían las disposiciones relativas a la representación del capital mínimo (frente a 5 bancos el año anterior);

- En cuanto a la solvencia, cuatro bancos lograron un coeficiente de cobertura de los fondos propios netos ponderados por el riesgo igual o superior al mínimo del 8%, frente a cinco bancos el año anterior;

- en el marco de las normas de la división de riesgos, 4 bancos lograron cumplir el límite global al mantener la suma de los riesgos ponderados que superan el 15% de los fondos propios netos por debajo de ocho veces los fondos propios netos (frente a 5 bancos en el año anterior) y 3 bancos cumplieron el límite individual al no mantener los riesgos ponderados incurridos sobre un mismo beneficiario que superen el 45% de los fondos propios netos (frente a 2 bancos en el año anterior);

- En cuanto a la cobertura del inmovilizado con recursos permanentes, 4 bancos alcanzaron un ratio superior o igual al mínimo del 100% (como un año antes);

- En cuanto al coeficiente de liquidez, el efectivo a la vista o a menos de un mes era superior o igual al mínimo reglamentario del 100% de los pasivos del mismo plazo para 5 bancos (como un año antes);

- En cuanto al cumplimiento del coeficiente de transformación a largo plazo, 3 bancos consiguieron financiar al menos el 50% (mínimo reglamentario) de sus activos con un vencimiento residual superior a cinco años con recursos permanentes (frente a 5 bancos que cumplían el año anterior);

- Por último, cuatro bancos mantuvieron la suma de los pasivos con los accionistas, administradores, los directores y los empleados por debajo del límite reglamentario del 15% de los fondos propios netos (frente a cinco bancos que cumplían el año anterior).

Tabla 35: Número de bancos que cumplen las normas prudenciales

	Diciembre 17	Diciembre 18
Capital mínimo	5	4
Cobertura de riesgos	5	4
Límite global de riesgo	5	4
Límite individual de riesgo	2	3
Cobertura de activos fijos	4	4
Ratio de liquidez	5	5
Ratio de transformación	5	3
Compromisos con partes	5	4
Adecuación de los fondos propios	2	3
Número total de bancos	5	5

Fuente: COBAC

En total, tres bancos tenían fondos propios netos suficientes para cumplir todas las normas prudenciales basadas en este agregado (frente a dos bancos el año anterior).

La norma prudencial que cumplía el mayor número de entidades era el coeficiente de liquidez. Las normas relativas al coeficiente de transformación y a la limitación de los riesgos contraídos sobre el mismo beneficiario fueron las que más incumplieron los bancos.

4. Reformas realizadas en el sector bancario⁵

En cuanto a las reformas llevadas a cabo en el sector bancario, cabe señalar que en 2017 y 2018 se adoptaron varios textos para reforzar el tratamiento de los créditos en mora y la resolución de las entidades de crédito en dificultades, así como para regular los servicios de pago en la CEMAC.

En cuanto al tratamiento de los créditos en mora, la Comisión Bancaria adoptó en enero de 2018 un nuevo texto para poner fin a las diferencias de interpretación y a las solicitudes de aclaración que surgieron dos años después de la entrada en vigor del Reglamento R-2014/01 de la COBAC sobre la clasificación, contabilización y provisión de los préstamos de las entidades de crédito. Las principales innovaciones introducidas por este texto se refieren a (i) el tratamiento de los créditos en mora cuya reestructuración ha fracasado y el tipo de provisión que debe aplicarse, (ii) la inclusión de los créditos inmovilizados entre los créditos que pueden reestructurarse o reprogramarse, manteniendo su provisión opcional incluso en caso de impago durante el periodo de prueba, y (iii) el cálculo de los plazos para la constitución de provisiones y la constitución de provisiones de carácter general.

En cuanto al tratamiento de las entidades en dificultades, el Reglamento n° 02/14/CEMAC/UMAC/CM adoptado por el Comité Ministerial de la UMAC en 2014, que organiza el poder administrativo y disciplinario de la COBAC, dio lugar al establecimiento de cuatro textos de aplicación para el sector bancario:

(i) Reglamento R-2018/02 del COBAC, sobre las modalidades de cálculo de las multas aplicadas por el incumplimiento de los requerimientos del COBAC. Este texto establece los importes y las modalidades de aplicación, cálculo y recuperación de las multas impuestas a las sociedades financieras de cartera, a las entidades de crédito y a las IMF que no cumplan los requerimientos de la COBAC en tiempo y forma.

(ii) Reglamento R-2018/03 de la COBAC sobre la identificación y supervisión de las instituciones de importancia sistémica en la CEMAC. El texto define los criterios de identificación y establece las disposiciones de supervisión y el régimen de sanciones en caso de excepción.

(iii) El Reglamento R-2018/04 de la COBAC, que establece los procedimientos para la obtención de la autorización como entidad de crédito por parte de las filiales, abiertas en régimen de autorización única, de una entidad de crédito a la que se le ha retirado la autorización. A través de este reglamento, "la COBAC puede considerar que la retirada de la autorización cautelar de una entidad de crédito, sociedad matriz, podría llevar a la retirada de la autorización o a la retirada de la autorización para establecer filiales creadas en uno o más Estados miembros

⁵ Informe anual del BEAC 2018

de la CEMAC, teniendo en cuenta sus estrechos vínculos financieros y jurídicos y las consecuencias que pueden derivarse de esta retirada. A tal efecto, la COBAC nombrará inmediatamente un administrador provisional en sustitución del consejo de administración y de la dirección general de la filial en cuestión, con fines esencialmente protectores (...)"

(iv) Reglamento R-2018/05 de la COBAC, por el que se determina la composición de los compartimentos bancario y no bancario de los activos de las entidades de crédito en liquidación. En efecto, la compartimentación de los activos de las entidades en liquidación permite reembolsar prioritariamente a los acreedores mediante la realización de activos generados por actividades de la misma naturaleza que sus créditos. Esta disposición permite considerar mejor la contribución de cada acreedor a la constitución de los bienes, cuya realización se destinará a satisfacer sus créditos.

Además, en 2018 se adoptaron otros dos textos, a saber, el Reglamento n.º 01/18/CEMAC/UMAC/COBAC sobre las sanciones financieras aplicables a las personas jurídicas y físicas sujetas a la COBAC y el Reglamento R-2018/01 de la COBAC sobre la clasificación, la contabilidad y la provisión de los créditos de las entidades de crédito. El primer texto autoriza a la COBAC a imponer, en lugar o además de las sanciones disciplinarias contempladas en el artículo 19 del Reglamento 02/14/CEMAC/UMAC/COBAC/CM, una sanción pecuniaria a las personas jurídicas y físicas sujetas a ella que hayan infringido la normativa vigente. El segundo texto establece que las entidades de crédito a las que se refiere el artículo 2 del Anexo del Convenio de 16 de octubre de 1990 clasificarán, contabilizarán y provisionarán sus créditos frente a clientes y cualquier otra contraparte en las condiciones previstas en el Plan Contable de Entidades de Crédito (PCEC) y en esta norma, así como en lo dispuesto en el Reglamento R-2016/04 de la COBAC, de 08 de marzo de 2016.

Además, con el fin de reducir las asimetrías de información entre prestamistas y prestatarios, y de dotar a las entidades de crédito de herramientas fiables de gestión del riesgo crediticio, se estableció el marco reglamentario de las actividades de las "oficinas de crédito" en la CEMAC mediante la adopción por el Comité Ministerial de la UMAC del Reglamento n.º 3/18/CEMAC/UMAC/CM relativo a las condiciones de ejercicio, supervisión y control de la actividad de las oficinas de información crediticia. Esta reforma pretende desarrollar la actividad de "oficina de crédito" en la CEMAC de aquí a 2020.

En cuanto a la regulación de los servicios de pago en la CEMAC, se adoptó el Reglamento n.º 04/18/CEMAC/UMAC/COBAC, que consiste esencialmente en la regulación de todas las actividades relacionadas con los servicios de pago, a saber: i) los pagos y las retiradas de fondos de las cuentas de pago, ii) los pagos por transferencia, tarjeta o similares, o débito directo de las cuentas de pago, y iii) la transmisión de fondos, la emisión y la gestión de dinero electrónico

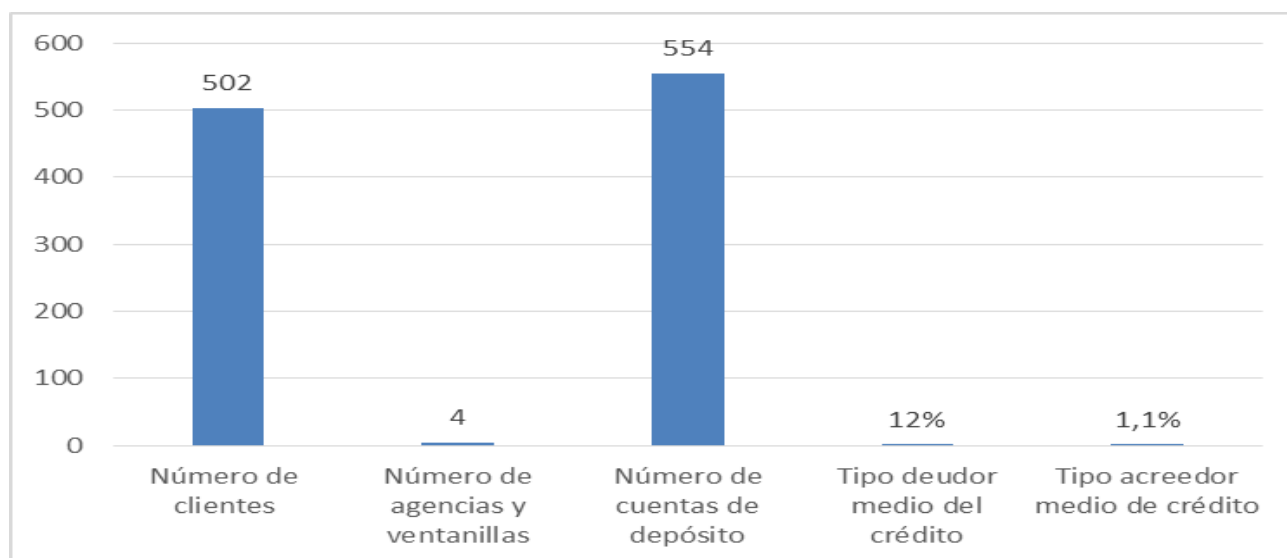
Cabe señalar que también se están debatiendo las normas de gestión e información para la supervisión sobre una base consolidada, las modalidades de intervención y la operatividad del Fondo de Garantía de Depósitos en África Central (FOGADAC), la gestión de riesgos y la organización de la contabilidad, así como el marco de referencia contable para las entidades de crédito.

B. SECTOR DE LAS MICROFINANZAS

En 2018, el sector de las instituciones de microfinanzas (IMF) registró 502 clientes en 2018, contó con 4 agencias y ventanillas, por las 554 cuentas de depósito registradas en el país.

Sin embargo, de los tres establecimientos activos, sólo Atom Finance GE S.A., ha realizado el informe reglamentario de SESAME a finales de septiembre de 2018, a pesar de los llamamientos del Secretario General de COBAC a los establecimientos del mercado

Grafico 17: Indicadores estadísticos de las IMF de Guinea Ecuatorial



Fuente: COBAC, análisis de los indicadores de actividad y rendimiento del sector de las microfinanzas de la CEMAC

1. Situación general de las instituciones de microfinanzas

El total del balance de las IMF de Guinea Ecuatorial a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 1 344 millones de francos CFA. Los depósitos colectados ascendieron a 46 millones de francos CFA y representaron el 3,4% del total del balance en la misma fecha. Los créditos brutos a los clientes ascendieron a 238 millones de francos CFA y los créditos en mora a 71 millones de francos CFA, lo que representa el 5,3% de los créditos brutos. Las provisiones para la depreciación de las cuentas de los clientes ascendieron a 71 millones de francos CFA. En consecuencia, los créditos netos ascendieron a 167 millones de francos CFA y representaron el 12,4% del total del balance.

Tabla 36: Evolución de la situación del balance de las microfinanzas (en millones de francos CFA)

	31/12/2017	31/12/2018
Depósitos de clientes	70	46
Créditos brutos	6,8	238
Créditos en mora	3	71
Provisiones	3	71
Créditos netos	3,8	167
Capital permanente	792	-64
Superávit de caja	198	89
Total del balance	985	1344

Fuente: COBAC, análisis de los indicadores de actividad y rendimiento del sector de las microfinanzas de la CEMAC

2. Situación prudencial de las IMF

La situación prudencial de las instituciones de microfinanzas en Guinea Ecuatorial sigue siendo muy frágil. De hecho, el patrimonio neto de las IMF del país era negativo a finales de 2018 de 64 millones de francos CFA. Con un patrimonio neto negativo, estas entidades no cumplían ninguna norma prudencial basada en este agregado.

3. Principales reformas llevadas a cabo por las IMF

En 2018, la COBAC, el organismo regulador de las instituciones de microfinanzas, continuó su labor de modernización y saneamiento del sector mediante la adopción del Reglamento R2018/01 de la COBAC EMF, relativo a la liquidación de las pequeñas instituciones de microfinanzas de primera categoría. Este texto, que se basa en las disposiciones del Acta Uniforme de la OHADA, se dirige a las entidades de primera categoría cuyos depósitos totales no superen los mil millones en el momento de la retirada de la autorización, procedimiento conocido como "liquidación simplificada". No se trata de un procedimiento autónomo, ya que el régimen general de liquidación sigue siendo aplicable sin perjuicio de las excepciones introducidas por el nuevo texto.

En resumen, las principales ventajas y flexibilidades que introduce esta reforma son las siguientes

- la reducción de la duración máxima de la liquidación, de un año renovable dentro del límite de 2 años, a 6 meses renovables dentro del límite de 18 meses;

- la participación del organismo de referencia en el nombramiento del liquidador, la determinación de su remuneración, la preparación y el seguimiento de la ejecución del calendario de liquidación y el presupuesto en el caso de la liquidación voluntaria

- la obligación del liquidador, por un lado, de comunicar a la Secretaría General del COBAC en el plazo de un mes desde su instalación, el calendario de funcionamiento semestral y el presupuesto de la liquidación para su aprobación y, por otro lado, de realizar un informe mensual al COBAC;

- la posibilidad de solicitar a la Autoridad Monetaria, a través del Consejo Nacional de Crédito, o a la asociación profesional que participe en los gastos de la liquidación.

C. SECTOR DE LOS SEGUROS

1. Situación de las operaciones de seguros

En 2018, las operaciones de seguros no de vida representaron la principal actividad del mercado de seguros de Guinea Ecuatorial. No se dispone de datos sobre los seguros de vida y las actividades de capitalización.

En efecto, el volumen de negocio en el ramo de seguros no de vida se situó en 7.400 millones de francos CFA, frente a los 11.900 millones de 2017, representando así una pequeña parte de la producción de primas de seguros no de vida del mercado CIMA (0,9%).

El nivel de morosidad de las primas se situó en 5.500 millones en 2018, frente a los 5.800 millones de 2017, debido al incumplimiento del artículo 13 del código de seguros de la CIMA, que establece que el contrato no surte efecto hasta el pago de la prima por parte del suscriptor, y de las circulares adjuntas en determinados mercados.

Los gastos por siniestros alcanzaron los 7.900 millones de francos CFA en 2018, frente a los 11.500 millones de 2017, lo que supone un descenso del 6,4%. El importe total de las inversiones en seguros no de vida pasó de 10.500 millones de francos CFA en 2017 a 11.400 millones.

Las inversiones en seguros no de vida generaron unos ingresos financieros netos de 200 millones de FCFA en 2018, un nivel que también se alcanzó en 2017. Representaron el 1,8% de las inversiones realizadas en 2018.

El importe de las comisiones pagadas fue de 800 millones de francos CFA en 2018 frente a los 1.300 millones de 2017. Estas comisiones representaron el 11,8% de las primas emitidas en 2018. Los otros gastos netos ascendieron a 2.700 millones de francos CFA frente a los 3.300 millones de francos CFA de 2017, lo que representa el 37,0% de las primas emitidas.

Además, el sector de los seguros no de vida está bastante diversificado. De hecho, las operaciones se dividen en nueve ramas principales (daños corporales y salud, automóviles, incendios y otros riesgos, responsabilidad civil general, transporte, transporte aéreo, transporte marítimo, otros transportes, otros riesgos directos y aceptaciones). El ramo de automóviles incluye la responsabilidad civil y otros riesgos. Así, la evolución de los distintos ramos del seguro de no vida fue la siguiente:

Tabla 37: Estructura de la cartera de las aseguradoras de No Vida

	2017		2018	
	<i>Importe de las primas suscritas</i>	<i>% de las primas suscritas</i>	<i>Importe de las primas suscritas</i>	<i>% de las primas suscritas</i>
<i>Daños personales y enfermedad</i>	3985	33,50	121	1,6
<i>Automóviles</i>	1542	12,96	878	11,9
<i>Incendios y otros daños materiales</i>	5072	42,64	3300	44,6
<i>Responsabilidad civil general</i>	609	5,12	2827	38,2
<i>Transporte</i>	331	2,78	95	1,3
<i>Otros riesgos de daños directos</i>	355	2,98	177	2,4
<i>Aceptaciones No Vida</i>	0	0,00	0	0,0
TOTAL DE PRIMAS EMITIDAS	11894	100,00	7398	100,0

Fuente: Informe anual 2018 CIMA

2. Reformas emprendidas en el sector de los seguros⁶

En 2018, el mercado de seguros en el espacio CIMA en su conjunto se enfrentó a tres grandes dificultades: la mala calidad de los informes de datos financieros, el incumplimiento de las disposiciones del Código CIMA relativas a la acumulación de primas atrasadas y el desarrollo de las FinTech.

Para hacer frente a la escasa calidad de los informes, la Secretaría General de la CIMA creó en primer lugar un equipo encargado de supervisar y analizar la información producida por las compañías de seguros para permitir la mejora continua y el seguimiento en tiempo real del sector. En segundo lugar, los informes y el tratamiento de la información producida por las empresas se automatizarán a través de un sitio web y un servidor dedicado. Para ello, la Secretaría General de CIMA ha puesto en marcha un proyecto de modernización de sus herramientas de trabajo y del proceso de información de las compañías de seguros para permitir (i) la recogida, en formato digital, de los estados financieros y estadísticos de las entidades de seguros y reaseguros, (ii) la generación de informes de validación de los distintos estados transmitidos y de la calidad de los datos producidos, y (iii) el tratamiento de los datos transmitidos para elaborar Tablas de mando y herramientas de apoyo a la toma de decisiones y a la supervisión.

En cuanto al segundo punto, la modificación del artículo 13 del Código de Seguros prohíbe, por un lado, los seguros a crédito y, por otro, el plazo de liquidación de los antiguos atrasos fijado en el 31 de diciembre de 2014. Así pues, el aumento de estos atrasos se refleja en el incumplimiento de las disposiciones del artículo 13 del Código de Seguros y de las circulares correspondientes por parte de varios agentes en determinados mercados. Esta situación ha motivado a CIMA a realizar una serie de inspecciones específicas in situ que pueden dar lugar a ajustes normativos y a nuevos requisitos de información para las compañías de seguros. Asimismo, la Secretaría General de la CIMA ha solicitado a los departamentos nacionales de seguros que realicen inspecciones in situ a las aseguradoras y a los intermediarios de sus mercados sobre la aplicación del artículo 13 y que les transmitan los resultados.

En cuanto al tercer punto, la CIMA está en proceso de emitir una regulación sobre el seguro digital con el objetivo de crear un marco normativo adecuado para supervisar y promover el sano desarrollo de las prácticas aseguradoras mediante el uso de nuevas tecnologías como la telefonía móvil e Internet. Este proyecto de reglamento se basa en un informe sobre el desarrollo de las FinTech en el sector de los seguros realizado por la IAIS y en algunos textos existentes como la instrucción N°008-05-2015 que regula las condiciones y modalidades de ejercicio de las actividades de los emisores de dinero electrónico en los Estados miembros de la Unión Monetaria del África Occidental (UMA), Reglamento n°01/11/CEMAC/UMAC/CM relativo al ejercicio de la actividad de emisión de dinero electrónico, las leyes relativas a la protección de datos personales de varios países miembros de la CIMA y las leyes relativas a las transacciones electrónicas de varios países miembros de la CIMA. De hecho, el informe de la IAIS identificó varios retos que los supervisores tendrán que afrontar. Estos incluyen la comprensión del

⁶ Informe anual BEAC 2018

funcionamiento y la adopción de las innovaciones para garantizar una evaluación adecuada de los nuevos modelos de productos y de negocio, la evaluación y, en su caso, la adaptación de los marcos regulatorios desde una perspectiva prudencial y de conducta empresarial para abordar adecuadamente los riesgos y los modelos de negocio cambiados, y la creación de los recursos técnicos, los conocimientos y las habilidades para hacer frente a FinTech en el futuro.

Debe intensificarse la colaboración con otras partes interesadas (incluidas otras autoridades de supervisión) para desarrollar y mantener una comprensión adecuada de las innovaciones. Cabe destacar que algunos grupos aseguradores del espacio CIMA han lanzado proyectos FinTech de comercialización y cobro de primas de seguros a través de la telefonía móvil y la digitalización.

Con el fin de reforzar la solidez financiera, reducir la probabilidad de ruina y consolidar el sector de los seguros, se han llevado a cabo reformas en este sector desde 2016 con una evolución satisfactoria. Así, con la reforma del capital social de las compañías de seguros mediante el Reglamento nº 007/CIMA/PCMA/CE/2016, de 08 de abril de 2016, el capital social mínimo de las compañías de seguros anónimas ha pasado de 1.000 millones a 5.000 millones, y el fondo mínimo de constitución de las mutuas de seguros de 800 millones a 3.000 millones.

En consecuencia, las compañías de seguros en funcionamiento con un capital social inferior a ese mínimo, tienen inicialmente hasta el 31 de mayo de 2019 para ampliar su capital social hasta los 3.000 millones (un plazo de 3 años), y un plazo de 5 años para establecerlo en 5.000 millones. Mientras que las mutuas en funcionamiento con un fondo de establecimiento inferior a 3.000 millones observarán los mismos plazos para aumentar este fondo a 2.000 millones y luego a 3.000 millones. Asimismo, los fondos propios de las compañías de seguros no deben ser inferiores al 80% del importe mínimo del capital social o del fondo de constitución.

SECCIÓN III - SITUACIÓN CONTABLE DEL BANCO DE LOS ESTADOS DE AFRICA CENTRAL

La situación contable del Banco de los Estados de África Central (BEAC) en Guinea Ecuatorial a finales de diciembre de 2018, comparada con la existente un año antes, se caracteriza en el activo por un aumento de los activos exteriores brutos y en el pasivo por un aumento de los compromisos a la vista.

Así, a finales de diciembre de 2018, la tasa de cobertura de los compromisos a la vista por parte de los activos exteriores de Guinea Ecuatorial se situaba por debajo del límite máximo reglamentario del BEAC del 20%. Sin embargo, la tasa de cobertura de la zona CEMAC se situó en el 61,4% a finales de diciembre de 2018.

ACTIVO

A finales de diciembre de 2018, los activos exteriores aumentaron un 50,3%, situándose en -25.400 millones de francos CFA frente a -51.100 millones de francos CFA a 31 de diciembre de 2017. Esta evolución se explica principalmente por la mejora del saldo de la Cuenta de Operaciones, principal componente de los activos exteriores en un 36,4%, pasando así de -50.800 millones de FCFA a 31 de diciembre de 2017 a -32.300 millones de FCFA a finales de diciembre de 2018.

Los créditos de los bancos de Guinea Ecuatorial aumentaron en 84.000 millones de francos CFA, o el 93,3%, hasta alcanzar los 174.000 millones de francos CFA a 31 de diciembre de 2018, frente a los 90.000 millones de francos CFA del año anterior. Esto se debe a las licitaciones a favor de dos establecimientos de crédito del país.

Además, los créditos sobre el Tesoro Nacional a finales de diciembre de 2018 se mantuvieron en 609.100 millones de francos CFA.

La posición de Guinea Ecuatorial con el FMI también aumentó en 1 022 000 millones de francos CFA, es decir, un 2,2%, a finales de diciembre de 2018. Se situó en 47.000 millones de francos CFA en 2018, frente a los 46.000 millones de un año antes.

Así, los activos exteriores brutos de Guinea Ecuatorial (activos exteriores a la vista, otros activos exteriores, saldos en oro y activos en el FMI) aumentaron en 3.700 millones de francos CFA o un 7,4%, pasando de 50.500 millones de francos CFA a finales de diciembre de 2017 a 54.700 millones de francos CFA a finales de diciembre de 2018.

Para el conjunto de la Zona de Emisión, el saldo acreedor de la Cuenta de Operaciones se situó en 3 359 889 millones de francos CFA en 2018.

Tabla 39: Situación contable del BEAC en el activo

En millones de FCFA

RUBRICA ACTIVOS	31/12/2017	31/12/2018	Variación Diciembre 18/17
<u>ACTIVOS EXTERIORES</u>	- 51.123,52	- 25.434,54	-50,25%
Activos exteriores a la vista	- 46.224,18	- 25.064,97	-45,78%
Billetes extranjeros	4.584,70	7.277,28	58,73%
Corresponsales fuera de la zona de emisión			
Tesoro francés	- 50.808,88	- 32.342,25	-36,35%
Cuenta de operaciones	- 50.808,88	- 32.342,25	-36,35%
Cuenta especial de nivelación			
OTROS ACTIVOS EXTERIORES (SDM)	- 4.899,34	- 369,57	-92,46%
Cuentas corrientes con corresponsales extranjeros	- 4.899,34	- 369,57	-92,46%
Operaciones en los mercados financieros			
<u>CAJA ORO</u>			
<u>FONDO MONETARIO INTERNACIONAL</u>	45.968,91	46.990,77	2,22%
Cuotas de divisas	29.502,33	30.167,42	2,25%
Activos del DEG	16.466,58	16.823,35	2,17%
<u>CRÉDITOS A LOS BANCOS</u>	90.000,00	174.000,00	93,33%
Concurso del mercado monetario: ventanilla A	90.000,00	174.000,00	93,33%
Licitaciones	90.000,00		-100,00%
Repos y otros		174.000,00	#DIV/0!
Anticipos irrevocables a medio plazo: ventanilla B			
Créditos impagados			
<u>CRÉDITOS A LOS TESOROS NACIONALES</u>	609.155,24	609.155,24	0,00%
Anticipos en cuenta corriente (art. 18)	8.346,59		-100,00%
Avances excepcionales	452,16	452,16	0,00%
Créditos consolidados a la economía del Estado	600.356,50	608.703,09	1,39%
<u>CONTRApartida de las asignaciones de DEG pagadas a los Estados</u>			
<u>ACTIVOS FIJOS</u>	6.174,76	5.207,06	-15,67%
Inmovilizado financiero	3.485,39	3.134,55	-10,07%
Créditos del personal	3.485,39	3.134,55	-10,07%
Créditos a otros bancos centrales			
Títulos de participaciones			
Otras inmovilizaciones financieras			
Activos intangibles			
Inmovilizado material	2.689,36	2.072,51	-22,94%
Otros activos fijos			
<u>DEUDORES VARIOS</u>	257,80	3.354,33	1201,14%
Anticipos diversos al personal	38,91	42,84	10,10%
Otros deudores diversos	- 6,30	3,84	-39,09%
Cuentas de ajuste - Activos	225,19	3.315,33	1372,24%
TOTAL ACTIVO	700.433,19	813.272,86	16,11%

Fuente: BEAC

EN EL PASIVO

La circulación fiduciaria disminuyó en 4.900 millones de francos CFA, es decir, un -2,46%, situándose en 197.800 millones de francos CFA a finales de diciembre de 2018 frente a 202.700 millones de francos CFA a finales de diciembre de 2017.

En cuanto a los depósitos del Tesoro y de los Contables Públicos, aumentaron en 42.400 millones de francos CFA, es decir, un 37,34%, hasta alcanzar los 156.100 millones de francos CFA a finales de diciembre de 2018, frente a los 113.700 millones de francos CFA del año anterior. Esta evolución se explica principalmente por un aumento de los depósitos en cuenta corriente de 24.500 millones de francos CFA, es decir, un 52,8%.

Asimismo, los depósitos de los bancos e instituciones financieras en el Instituto de Emisión aumentaron en 37.800 millones de francos CFA, es decir, un 11,2%, durante el periodo estudiado. Pasaron de 337.500 millones de francos CFA a finales de diciembre de 2017 a 375.300 millones de francos CFA a finales de diciembre de 2018.

Así, la base monetaria del BEAC en Guinea Ecuatorial (moneda en circulación, depósitos del Tesoro y de los Contadores Públicos y depósitos de los bancos en el BEAC) aumentó en 32.200 millones de francos CFA, es decir, un 6,24%, situándose en 548.500 millones de francos CFA a finales de diciembre de 2018 frente a 516.300 millones de francos CFA a finales de diciembre de 2017.

Como reflejo de la evolución de sus componentes, los compromisos de demanda externa del BEAC en Guinea Ecuatorial aumentaron en 53.100 millones de francos CFA, es decir, un 7,5%, pasando de 710.300 millones de francos CFA a finales de diciembre de 2017 a 763.400 millones de francos CFA en 2018.

Tabla 40: Situación contable de BEAC en el pasivo

RUBRICA PASIVO	31/12/2017	31/12/2018	Variación Diciembre 18/17
<u>BILLETES Y MONEDAS EN CIRCULACIÓN</u>	202.748,55	197.758,31	-2,46%
<u>TESORERÍA Y CONTABLES PÚBLICOS NACIONALES</u>	113.675,44	156.118,64	37,34%
Cuentas corrientes	46.413,76	70.936,82	52,84%
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	1.784,53	1.784,53	0,00%
Fondo de reserva para las generaciones futuras	46.142,14	46.326,71	0,40%
Depósitos especiales	19.335,01	37.070,58	91,73%
<u>BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS</u>	337.520,55	375.299,21	11,19%
Bancos e instituciones extranjeras	24.692,09	25.248,73	2,25%
Bancos e instituciones financieras de la zona de emisión	312.828,46	350.050,47	11,90%
Cuentas corrientes	312.828,46	278.315,47	-11,03%
Depósitos y colocaciones del mercado monetario			
Cuentas de reserva obligatorias		71.735,00	#DIV/0!
Otras cuentas de entidades de crédito			
<u>OTRAS CUENTAS CORRIENTES</u>	621,67	1.466,35	135,87%
			#DIV/0!
<u>FMI: ASIGNACIÓN DE DEG</u>	24.373,05	24.922,51	2,25%
<u>PRÉSTAMOS Y DEUDAS A LARGO Y MEDIO PLAZO</u>			
<u>OTROS PASIVOS</u>			
<u>PROVISIONES</u>			
<u>GANANCIAS RETENIDAS</u>			
<u>RESERVAS</u>	1.911,36	1.911,36	0,00%
<u>CAPITAL Y PRIMA DE AUMENTO</u>			
<u>ACREEDORES DIVERSOS</u>	8.647,52	171,84	-98,01%
<u>TRANSFERENCIAS NO PAGADAS</u>			
<u>CUENTAS DE AJUSTE - PASIVO</u>	25,66	43.203,03	168249,09%
<u>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>	14.732,10	16.244,34	10,26%
TOTAL DE PASIVOS	700.433,19	813.272,86	16,11%
Tasa de cobertura de los pasivos a la vista por activos exteriores (%)	7,12	7,11	-0,11%

Fuente: BEAC

CUARTA PARTE:

**ACTIVIDADES DE LAS ENTIDADES DE
CRÉDITO Y DEL CONSEJO NACIONAL DE
CRÉDITO**

SECCIÓN I.- ACTIVIDADES DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

Durante el ejercicio 2018, la Asociación Profesional de Entidades de Crédito de Guinea Ecuatorial (APEC GE), realizó varias sesiones de trabajo y presentó un informe para cada sesión del Consejo Nacional de Crédito (CNC).

Según los informes presentados en 2018, la actividad de APEC GE estuvo marcada por las reuniones de intercambio entre los informáticos de los bancos del lugar para tratar las formas y medios a implementar para monitorear y mantener los diversos enlaces LS y BLR (principal y un soporte) que conectan a los participantes con los Servicios Centrales del BEAC para las operaciones de compensación y otras. Además, la APEC GE ha mantenido reuniones con la BEAC sobre la adopción de un calendario de actividades para la Central de Incidentes de Pago, la financiación del CNC y asuntos relacionados con las transferencias y transacciones entre los Estados miembros de la CEMAC.

APEC GE también participó en las reuniones del Grupo Intermonetario de África Central (GIMAC) sobre la implementación de la interoperabilidad integral de Tarjetas y Móviles en la CEMAC instituida por la Instrucción del Gobernador N°001/GR/2018 relativa al alcance de la interoperabilidad e interbancarizadas de los Sistemas de Pago por tarjetas automáticas en la CEMAC y su impacto en las redes internacionales. Para ello, se ha seleccionado un banco de Guinea Ecuatorial que formará parte de los bancos piloto necesarios para llevar a cabo el proyecto con éxito.

Además, APEC GE se reunió con el Ministerio de Hacienda, Economía y Planificación, a petición de éste, para presentar la opinión de los bancos sobre la deuda del Estado con las empresas constructoras.

APEC GE participó en la reunión de validación de las declaraciones CERBER en la plataforma SPECTRA organizada por COBAC.

Cabe señalar que APEC GE participó en otras reuniones de trabajo con el Fondo de Garantía de Depósitos de África Central (FOGADAC), la Agencia Nacional de Investigación Financiera de Guinea Ecuatorial (ANIF GE) y el Comité de Seguimiento de Sistemas de Pago. Asimismo, cabe mencionar el traspaso de poderes dentro de la Presidencia de APEC GE entre el Director General de BANGE, el banco saliente, y el Director General de SGBGE, el banco entrante.

SECCIÓN II - ACTIVIDADES DEL CONSEJO NACIONAL DE CRÉDITO

A. Misiones

El Consejo Nacional de Crédito, abreviado CNC "es un órgano consultivo de competencia nacional, encargado de asesorar sobre la orientación de la política de desarrollo del ahorro y el crédito, así como sobre la normativa bancaria y de microfinanzas".

Estudia las condiciones de funcionamiento de las instituciones de crédito y microfinanzas, especialmente en sus relaciones con los clientes, y propone las medidas que considere oportunas. También opina sobre el funcionamiento del sistema financiero en general.

En el marco de sus atribuciones y en los asuntos que no son competencia de la Comisión Bancaria de África Central, la CNC se encarga en particular de:

- emitir dictámenes sobre cualquier proyecto de acto legislativo o reglamentario relativo a la actividad de las instituciones de crédito y microfinanzas;

- emitir dictámenes sobre las condiciones de implantación de las redes, en particular la apertura y el cierre de ventanillas;

- emitir dictámenes sobre las condiciones de las operaciones que pueden realizar las entidades de crédito, en particular en sus relaciones con la clientela, así como sobre las condiciones de competencia;

- publicar las cuentas de las instituciones de crédito y microfinanzas;

- la organización de los servicios comunes a las instituciones de crédito y de microfinanzas;

A iniciativa del Ministro de Hacienda y Presupuesto, actuando en su calidad de Autoridad Monetaria Nacional, el CNC también puede ser consultado sobre los proyectos de ley iniciados por el Banco de los Estados de África Central y la Comisión Bancaria de África Central, así como sobre la situación de las instituciones de crédito y microfinanzas. También se le puede consultar para que dé su opinión sobre:

- la financiación de los programas económicos;

- las intervenciones financieras directas o indirectas del Estado, como la adquisición o cesión de participaciones públicas, las subvenciones, los beneficios fiscales y la concesión de garantías en el ámbito de la banca y la microfinanzas;

El CNC podrá ser oído en cualquier asunto que, sin ser obligatoria su consulta, el Presidente o cualquier otro Ministro considere oportuno, previa aprobación del Presidente del CNC. Además, el CNC estudia y propone todas las medidas de carácter general susceptibles de:

- estimular la movilización del ahorro nacional a través del sistema bancario y financiero y de las instituciones de microfinanzas;

- optimizar la asignación de recursos internos para la consecución de objetivos económicos y sociales

- Reforzar la seguridad y la eficacia del sistema bancario, financiero y microfinanciero para mejorar su organización y sus métodos;
- Promover la inclusión financiera en la República de Guinea Ecuatorial;
- Mejorar la accesibilidad, legibilidad y comprensión de la información para los consumidores de servicios financieros.

B. Organización

Para la ejecución de sus misiones, la CNC se compone de dos órganos principales: un órgano decisorio presidido por el Ministro encargado de Hacienda y Presupuesto y un órgano ejecutivo que es la Secretaría General, situada bajo la coordinación del Director Nacional del Banco de los Estados de África Central para Guinea Ecuatorial que asume las funciones de Secretario General de la CNC y del Secretario de Actas. También puede crear Comités Técnicos en su seno, cuya composición y atribuciones.

C. Reuniones del CNC

El Consejo Nacional de Crédito de la República de Guinea Ecuatorial se reunió en tres sesiones ordinarias los días 13 de marzo de 2018, 18 de julio de 2018 y 10 de diciembre de 2018 en la Dirección Nacional en Malabo. Estas tres reuniones fueron presididas por el **Excmo. Sr. Lucas ABAGA NCHAMA**, en su calidad de Ministro de Hacienda, Economía y Planificación.

El tema principal de estas reuniones se centró en el desarrollo del sector privado del país, principalmente en la gestión del Fondo de Garantía Parcial de Crédito. Para ello, se abordaron los objetivos fijados por el Ministerio de Comercio y Promoción de las PYMES para la promoción y el desarrollo de la competitividad de las PYMES en el país.

También se informó al CNC de la apertura de la Ventanilla Única con el objetivo de reducir los costes y retrasos de la apertura de una empresa en el país para favorecer el clima empresarial.

Además, **la Sra. Genoveva ANDEME OBIANG** fue nombrada Directora Nacional del BEAC para Guinea Ecuatorial por el Consejo de Administración del BEAC el 4 de julio de 2018. De este modo, asumirá la función de Secretaria General del CNC.

ANEXOS

ANEXO 1: SISTEMA FINANCIERO

A. ESTRATEGIAS PARA REDUCIR LOS CREDITOS EN MORA EN EL SECTOR BANCARIO DE LA CEMAC

Consciente del creciente número de créditos en mora en el sector bancario de la subregión, la Secretaría General de la COBAC ha tomado medidas para remediar este problema que socava la solvencia y la rentabilidad de las entidades de crédito. Para ello, ha invitado a las entidades de crédito de la CEMAC a comunicar sus respectivos planes de liquidación de la deuda y las medidas adoptadas para mejorar el sistema de gestión del riesgo de crédito en ellas. También se preguntó a algunas autoridades monetarias sobre la preocupante evolución de estos créditos en algunos países. Su respuesta en cuanto a la estrategia adoptada consistió esencialmente en la aplicación del procedimiento de cobro forzoso mediante la realización de garantías reales para el 78,0% de estos bancos y la externalización del cobro a empresas especializadas para el 20,0% de los encuestados.

Asimismo, el 17,0% de los bancos encuestados optaron por la titulización de deudas de empresas públicas en situación de impago, debido a la acumulación de atrasos por parte del Estado en cuestión. Sin embargo, la ejecución de esta operación adolece de burocracia administrativa y de la escasa aplicación del principio de unicidad de las cuentas del tesoro público, que es una de las articulaciones necesarias de las modalidades de aseguramiento de la garantía que debe garantizar su reembolso.

Además, el 20,0% de las instituciones que han respondido prevén la creación de una unidad dedicada a la recogida de precontenciosos con competencias multidisciplinares y una línea de información adecuada. El 25% de las instituciones han aplicado medidas de reestructuración de acuerdo con la normativa.

En cuanto a las medidas para reforzar el sistema de gestión de riesgos, las entidades acordaron, entre otras cosas, (i) la introducción de una frecuencia reducida (mensual, semanal o trimestral) para la revisión de la cartera de préstamos, (ii) la aplicación de incentivos de recuperación y (iii) el refuerzo de los criterios de selección y decisión en el proceso de concesión de préstamos.

Por último, la Secretaría General de la COBAC invitó a las autoridades monetarias de Guinea Ecuatorial, el Congo y el Chad a comunicarle las medidas ya adoptadas o por adoptar, con vistas a sanear la cartera de los bancos bajo su jurisdicción. Esta petición obedece a la urgente necesidad de abordar el nivel de deudas pendientes que arrastran los sistemas bancarios de sus respectivos países, especialmente las que se deben al Estado, con el fin de evitar los efectos de contagio interbancario y reforzar así la resistencia del sector en su conjunto.

Fuente: Informe Anual BEAC 2018

ANEXO 2: SISTEMA FINANCIERO

B. RED BANCARIA Y BANCARIZACIÓN

La **tasa de bancarización**, expresada en porcentaje, permite evaluar el número de cuentas bancarias abiertas por la población. La tasa de bancarización de Guinea Ecuatorial, tras la aplicación de la siguiente metodología, se sitúa en:

- **La tasa de bancarización de la población activa:**

$$TBpob = \frac{NCAp}{PobtA} \times 100$$

de la cual,

- TBpob: Índice de penetración bancaria de la población activa : **27,69%**
- NCAp: Número de cuentas activas de personas físicas: **226.451**
- PobtA: Población activa total: **817.682** (según estimación del INEGE)

- **La tasa de bancarización de la población total:**

$$TBpob = \frac{NCAp}{Pobt} \times 100$$

de la cual,

- TBpob: Índice de penetración bancaria de la población activa : **18,52%**
- NCAp: Número de cuentas activas de personas físicas: **226.451**
- Pobt: Población total: **1 222 442** (según estimación del INEGE)

La **densidad de la red bancaria**, expresada en porcentaje, permite evaluar el número de sucursales bancarias por cada 10.000 habitantes. La densidad de la red bancaria a 31 de diciembre de 2018 es de 0,66 tras la aplicación de la siguiente metodología:

$$DRB = \frac{Nagb}{Pobt} \times 10.000$$

Por lo tanto,

- DRB: Densidad de la red bancaria : **0,44**
- Nagb: Número de sucursales bancarias: **54**
- Pobt: Población total 2018: **1 222 442** (según estimación del INEGE)

ANEXO 3: SISTEMA FINANCIERO

C. TASAS EFECTIVAS GLOBALES NACIONALES (TEG) Y DETERMINACIÓN DE LOS TECHOS DE USURA

- Definiciones de la TEG y del techo de usura para los créditos en la CEMAC

De acuerdo con las disposiciones del Reglamento N°01/CEMAC/UMAC/CM, **la TEG de un préstamo representa el coste global real que soporta el beneficiario del préstamo.** Tiene en cuenta el tipo de interés nominal y todos los gastos y comisiones a cargo del cliente.

Según el Reglamento N°02/CEMAC/UMAC/CM, **un préstamo usurario es todo préstamo o acuerdo que encubra un préstamo de dinero concedido** en cualquier materia y por cualquier persona, **con un tipo global efectivo que supere**, en el momento de su concesión, **en más de un 33%, la TEG media practicada durante el semestre anterior** por las instituciones sujetas a la ley para operaciones de la misma naturaleza y que impliquen riesgos similares

Según los artículos 8 y 9 del Reglamento N°01/CEMAC/UMAC/CM, la evaluación de la TEG de un préstamo tiene en cuenta los intereses y todos los diversos gastos conocidos en la fecha de conclusión del préstamo, tales como: el tipo de interés nominal y todos los gastos, primas de seguro y comisiones a cargo del cliente.

Sin embargo, los impuestos y derechos pagados, los gastos que debe pagar el prestatario por el incumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato de préstamo, los gastos de transferencia de fondos y los gastos de mantenimiento de una cuenta para recibir deducciones para el reembolso del préstamo, los pagos de intereses y otros gastos no se incluyen en la evaluación de la TAE de un préstamo.

- Metodología para calcular la TEG de un préstamo

La TEG es una tasa anual, proporcional a la tasa del periodo, calculada a término vencido (Art. 4 del Reglamento n°01/CEMAC/UMAC/CM). Así, el cálculo de este indicador para cada préstamo se realiza en dos etapas:

Etapa 1: cálculo de la tasa del período correspondiente a la frecuencia de los reembolsos del préstamo en el año por el método de la equivalencia;

Etapa 2: deducir la TEG anual, proporcionalmente, multiplicando la tasa del periodo por el número de periodos en el año.

La aplicación de estos dos pasos difiere en función de si el préstamo es amortizable o no.

Para los créditos amortizables: el tipo de interés del período se calcula actuarialmente, sobre la base de un período unitario correspondiente a la frecuencia de los pagos efectuados por el prestatario. Garantiza, según el método del interés compuesto, la igualdad entre, por un lado, las sumas prestadas y, por otro, el total de los pagos debidos por el prestatario en virtud de este préstamo, en capital, intereses y todos los gastos diversos conocidos en la fecha de conclusión del préstamo. Así, para un préstamo reembolsable en n plazos, el tipo correspondiente al periodo i se obtiene de la siguiente fórmula

$$\sum_{k=1}^m \frac{D_k}{(1+i)^{t_k}} = \sum_{p=1}^n \frac{R_p}{(1+i)^{t_p}}$$

Donde, m representa el número de liberaciones; D_k es el importe de la liberación en la fecha t_k ; n es el número de cuotas de amortización incluyendo diversas tasas y comisiones pagadas por el prestatario; R_p es la anualidad de amortización en la fecha t_p .

El TEG anual se deduce entonces de la tasa del periodo aplicando la siguiente fórmula:

$$TEG = m \times i$$

Donde $m=52$, si la frecuencia es semanal, 12, si la frecuencia de reembolso es mensual; 4 si es trimestral; 2 si es semestral y 1 si es anual.

Para los créditos no amortizables, como los descubiertos y los descuentos sobre efectos comerciales o las garantías, el Reglamento establece fórmulas específicas para calcular su TEG.

Para los descubiertos, la TEG se calcula en dos casos:

En los casos *ex-ante* (cuando se establece la autorización de descubierto), la TEG se calcula suponiendo que el prestatario utiliza toda la línea de autorización de manera uniforme a lo largo del año. Por lo tanto, la suma de los intereses anuales y todas las tasas de solicitud, así como la suma de las comisiones cobradas al cliente, están relacionadas con el importe autorizado del descubierto. Esto es

$$TEG_{descubierto} = \frac{i \times M + f + C}{M}$$

Donde, i es el tipo de interés nominal; M , el importe de la autorización; f y C los importes de diversas tasas y comisiones, incluido el coste del seguro.

Para el *ex-post* (después de que el prestatario haya dispuesto del préstamo), la TEG resultante se calcula como la relación entre los agios y la suma de los números de días del saldo deudor. Los agios se componen de: (i) los intereses, (ii) la comisión por el mayor descubierto, (iii) y otros costes relacionados (gastos de expediente, comisiones varias, etc.) vinculados al descubierto. Expresada de esta manera, esta fórmula muestra una TEG periódica que es la siguiente:

$$TEG_{per} = \frac{Agios}{N^{\circ} \text{ días del saldo deudor}} \times 100$$

El descuento de efectos es una operación por la que una entidad de crédito recompra efectos a un beneficiario, proporcionándole un anticipo de tesorería, a cambio del pago de intereses y comisiones sobre la duración de la operación.

La fórmula de cálculo de la tasa efectiva global de ese tipo de operación difiere en función de si los intereses se contabilizan a posteriori o a priori.

Para el descuento de efectos comerciales con intereses posteriores al descuento, la fórmula para calcular la TEG es la siguiente:

$$TEG_{descuento\ de\ efectos} = \frac{I + f + C}{(ME)} \times \frac{Base}{N}$$

El cálculo de la TEG para el descuento de efectos comerciales a un interés anterior al descuento se basa en la siguiente fórmula:

$$TEG_{descuento\ de\ efectos} = \frac{I + f + C}{(ME)} \times \frac{Base}{N}$$

Donde, *I* es el importe de los intereses calculados en función de la duración del descuento (en días) *N*; *f* y *C* corresponden al importe de todos los gastos y comisiones cobrados en el momento de la constitución del crédito, *ME* es el importe del efecto descontado y *Base* = 365 o 360 según el método utilizado por los contribuyentes.

En el caso de los **avales**, que reflejan un compromiso asumido por una entidad de crédito por cuenta de un cliente en caso de que éste incumpla, a cambio del pago de intereses y comisiones durante la duración de la garantía, la TEG se evalúa de la siguiente manera:

$$TEG_{aval} = \frac{Interes + Gastos\ fijos + Comisiones}{(Monto\ del\ Aval)} \times \frac{base}{N}$$

Donde *N* es la duración de la garantía en días; y la base = 365 o 360 según los métodos utilizados por los contribuyentes.

En la siguiente tabla se presentan algunos casos prácticos de evaluación de las TEG de diferentes tipos de crédito.

COMUNICADO DE LA TEG MEDIA NACIONAL PARA LOS DOS SEMESTRES DEL 2018 Y TECHOS DE USURA

Cabe señalar que las persistentes dificultades de los sistemas informáticos de los bancos de Guinea Ecuatorial no les permitieron proporcionar la información necesaria para el cálculo de las TEG de los diferentes tipos de crédito. De hecho, sólo las TEG de los préstamos amortizables correspondientes al primer y segundo semestre de 2018, así como los techos de usura aplicables al segundo semestre de 2018 y al primer semestre de 2019, fueron determinados por las CNC durante el año 2018.

Las tablas siguientes muestran los resultados del cálculo de las Tasas Efectivas Globales Medias y la determinación de los umbrales de usura para los préstamos amortizables mencionados.

Tasas Efectivas Globales del 1^{er} semestre 2018 y techo de usura para el 2^{ndo} semestre 2018

Tipo de crédito	Determinación	
	TEG media (en %)	Techo de Usura
1.Particulares		
Créditos a corto plazo que no son descubiertos	15,53	20,71
Créditos a medio plazo	16,67	22,23
Créditos a largo plazo	10,89	14,52
2. Pequeñas y medianas empresas		
Créditos a corto plazo que no son descubiertos	11,80	15,74
Créditos a medio plazo	15,19	20,25
Créditos a largo plazo	8,47	11,30
3. Grandes empresas		
Créditos a corto plazo que no son descubiertos	8,05	10,74
Créditos a medio plazo	9,22	12,29
Créditos a largo plazo	-	-
4. Administración pública		
Créditos a plazo sin descubierto	16,12	21,49

Fuente: CNC y Bancos comerciales

Tasas Efectivas Globales del 2^{ndo} semestre 2018 y techo de usura para el 1^{er} semestre 2019

Tipo de crédito	Determinación	
	TEG media (en %)	Techo de Usura
1.Particulares		
Créditos a corto plazo que no son descubiertos	14,02	18,69
Créditos a medio plazo	16,98	22,64
Créditos a largo plazo	10,50	14,32
2. Pequeñas y medianas empresas		
Créditos a corto plazo que no son descubiertos	8,55	11,40
Créditos a medio plazo	12,37	16,49
Créditos a largo plazo	-	-
3. Grandes empresas		
Créditos a corto plazo que no son descubiertos	8,73	11,64
Créditos a medio plazo	9,00	12,00
Créditos a largo plazo	-	-
4. Administración pública		
Créditos a corto plazo que no son descubiertos	17,61	23,47

Fuente: CNC y Bancos comerciales

ANEXO 4: SISTEMA FINANCIERO

D. IMPLEMENTACION DE UN ÍNDICE DE PRECIOS DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS EN LA CEMAC

Como parte de las actividades relacionadas con el establecimiento de un marco de seguimiento y medición de la inclusión financiera, previsto para 2018, la BEAC ha puesto en marcha un sistema armonizado de seguimiento de las condiciones bancarias mediante la elaboración de un índice de precios de los servicios financieros en la CEMAC. El objetivo es contribuir a reforzar el control de las actividades del sistema bancario, facilitando un mayor acceso a los servicios financieros, promoviendo la transparencia en el mercado de las condiciones bancarias. La elaboración y publicación de este indicador también proporcionará al Banco Central elementos fácticos para la evaluación del impacto de las medidas adoptadas por las autoridades públicas (revisión del tipo mínimo de préstamo, institución del servicio bancario mínimo garantizado, etc.) sobre la fijación de precios de los servicios financieros. Así, las disposiciones de los artículos 21 y 22 del Reglamento n°01/CEMAC/UMAC/CM sobre diversas disposiciones relativas a la tasa efectiva global y a la publicación de las condiciones bancarias, estipulan que las instituciones de crédito y de microfinanzas están obligadas a: i) exponer en sus locales las condiciones bancarias actualizadas; y ii) comunicar esta información trimestralmente, e inmediatamente después de cualquier cambio, al Consejo Nacional de Crédito (CNC) y a la BEAC, que aseguran la centralización, el seguimiento y la publicación de esta información a nivel nacional y subregional. Además, la Circular n° 007/DGEFRI/2018, de 29 de octubre de 2018, especifica las diligencias que corresponden a todos los agentes implicados.

- Definiciones del IPSF en la CEMAC

Al igual que el índice de precios al consumo (IPC), el índice de precios de los servicios financieros (IPFS) es el instrumento para medir la inflación en el mercado de los servicios financieros. Mide la variación media del nivel general de precios de los servicios financieros entre dos períodos determinados. Como indicador sintético para medir la evolución de los precios de todos los servicios financieros, el IPSF es un instrumento de alerta para proteger al consumidor de servicios financieros.

- Metodología de cálculo del IPSF

Esta sección especifica los distintos elementos necesarios para la elaboración, el funcionamiento y el seguimiento del índice de precios de los servicios bancarios en la CEMAC. Se basa en tres puntos:

i) muestreo

El índice de precios de los servicios financieros se calculará y publicará en la CEMAC para los particulares (IPSF-M) y los profesionales y empresas (IPSF-PE). En concreto, la lista de los principales servicios financieros diseñada a partir de los productos de la rama 64 "servicios financieros (excepto microfinanzas)" de la sección K de la Nomenclatura de Productos de los Estados Miembros de Afristat de 2013 (NOPEMA REV1), ha permitido el seguimiento de dos categorías principales de servicios:

- la categoría de servicios "operaciones domésticas y del mercado monetario" que comprende 58 servicios agrupados en 06 grupos;

- la categoría de servicios de "transferencias internacionales" que comprende 04 grupos de servicios.

ii) Método y frecuencia de cálculo del índice

La fórmula elegida para el cálculo del IPSF es el índice de Fisher. La frecuencia de cálculo es trimestral. Se trata de lo siguiente:

$$IPSF_G = \sqrt{P_L} \times \sqrt{P_F} = \left(\underbrace{\left[\sum_{g=1}^k \left(\frac{P_g^t}{P_g^o} \right) S_g^o \right]}_{\text{Índice de Laspeyres}} \times \underbrace{\left[\sum_{g=1}^k \left(\frac{P_g^t}{P_g^o} \right)^{-1} S_g^t \right]}_{\text{Índice de Paarches}} \right)^{-1} \frac{1}{2}$$

iii) la elección del año base.

El periodo base es un periodo de referencia en relación con el cual se informará de cualquier estado pasado o futuro del fenómeno medido. Dada la disponibilidad de datos y la relativa estabilidad observada, se ha elegido el año 2016 como año base para el cálculo del IPSF en la CEMAC, por lo que para este periodo de referencia el IPF será igual a 100.